



Hortaleza

PERIÓDICO VECINAL
AÑO 1 • NÚMERO 1 • JUNIO 2009 • EJEMPLAR GRATUITO

La Junta cambia el formato y la fecha de las Fiestas

EL PRESUPUESTO SE HA REDUCIDO EN UN

41%

La concejala **Sánchez Gallar** se ampara en la **crisis económica** para justificar los recortes. Las **asociaciones** protestan por la eliminación del fin de semana vecinal > 2

Foto: Ana Verano



Frenazo definitivo a la gasolinera

La Comunidad de Madrid paraliza la construcción de la estación de servicio que Repsol y el Ayuntamiento proyectaban sobre los terrenos donde se celebra el tradicional mercadillo de Hortaleza. > 5

INVERSIONES ESTATALES / El Gobierno aporta más fondos para Hortaleza

El Plan Estatal de Inversión Local, planteado por el Gobierno con el fin de paliar los efectos de la crisis económica en los municipios del Estado, asegura la creación de cerca de 300 puestos de trabajo en el distrito. Hortaleza se convierte así en uno de los barrios más beneficiados por esta medida, ocupando el séptimo puesto en inversiones de todo Madrid. > PÁGINA 6

ZONAS VERDES



Los parques del distrito, abandonados

Los vecinos denuncian en la Junta el lamentable estado en el que se encuentran la mayoría de las zonas verdes de Hortaleza. > PÁGINA 8

ENTREVISTA



Carmelo Gómez, contra la especulación

El actor, vecino de Hortaleza, creó la asociación Urbe para luchar contra la especulación inmobiliaria y sus efectos en el barrio. > PÁGINA 16

La Justicia ordena el derribo del Palacio de Hielo



Las numerosas **irregularidades urbanísticas** condenan al centro comercial. El Ayuntamiento de Madrid **recurre la sentencia** que exige la demolición > PÁGINA 4

Las Fiestas más breves y polémicas

La Junta de Hortaleza recorta en un 41% el presupuesto destinado a las Fiestas de Primavera, que pierden un fin de semana y se celebrarán del 10 al 14 de junio. Los vecinos y las vecinas protestarán por los cambios en el parque Pinar del Rey.

RAY SÁNCHEZ

Las Fiestas de Primavera de 2009 serán las más breves y austeras de los últimos años, y posiblemente también las más controvertidas. Con la crisis económica como telón de fondo, el Gobierno de la Junta de Hortaleza, que preside Elena Sánchez Gallar (Partido Popular), anunció el pasado mes de marzo un recorte del 41% el presupuesto de las Fiestas respecto a su anterior edición. Esta medida ha supuesto la eliminación del fin de semana vecinal y la reducción de la programación a cinco días consecutivos, del 10 al 14 de junio, fuera del calendario tradicional. Los cambios impuestos parecen haber disgustado a los vecinos y a las vecinas del distrito, para quienes estas fiestas representan uno de los momentos más importantes del año, y han organizado un acto reivindicativo el sábado 13 de junio en el parque Pinar del Rey para exigir que se recupere el formato tradicional, que convirtió las Fiestas de Primavera del distrito en unas de las más importantes y multitudinarias de toda la ciudad.

Una semana de fiestas

Sánchez Gallar y su equipo anunciaron estos cambios a oposición y asociaciones en sendas reuniones celebradas a mediados de marzo. La propia concejala se encargó de comunicar a los representantes de PSOE e Izquierda Unida la reducción de la partida destinada a fiestas de 180.000 euros a los 106.000 euros que se desembolsarán en la edición de 2009. La concejala planteó el recorte como una medida de austeridad en tiempos de crisis, asegurando que se trataba de un cambio coyuntural hasta que se estableciera la situación económica. Y aunque inicialmente propuso a los partidos que las Fiestas se celebrasen durante un único fin de semana, aceptó ubicarlas entre el miércoles 10 y el domingo 14 de junio, aprovechando que el jueves 11 será festivo en la Comunidad de Madrid, como sugirió el represen-

tante socialista. De este modo se evitaba también que la celebración coincidiera con la jornada electoral europea del domingo 7 de junio.

Rechazo vecinal

Con esta nueva propuesta bajo el brazo acudió María Ángeles Molina, asesora de la concejala, a la reunión posterior con las asociaciones, en la que se ausentó Sánchez Gallar. Cinco de los siete colectivos asistentes se opusieron al cambio de fechas, y defendieron la posibilidad de organizar las Fiestas respetando el formato habitual de dos fines de semana, aunque eliminando las jornadas de los jueves y los domingos para adaptarse a la nueva situación económica. Además, las asociaciones recordaron que al presupuesto final deben añadirse

otros 20.000 euros para la celebración del concurso de músicos de Hortaleza, que cuenta con una partida independiente, y que la Junta ya se ha ahorrado este año 7.500 euros en actividades culturales, al suprimir la celebración del Carnaval en el distrito. Antes de finalizar la reunión, la asesora de Sánchez Gallar aseguró que se tendrían en cuenta las demandas de los colectivos del distrito, pero la propuesta de las asociaciones cayó en saco roto al confirmarse que las fiestas de primavera de Hortaleza se celebrarán finalmente del 10 al 14 de junio.

Malos precedentes

El malestar de las asociaciones se acentuó a mediados de mayo, al anunciarse la adjudicación de las Fiestas por segundo año

Los recortes son consecuencia de la crisis económica, según la concejala

En las fiestas se realizará una protesta contra los cambios impuestos por la Junta

consecutivo a la empresa IDEA (Infraestructuras y Desarrollo de Espectáculos y Acontecimientos), cuyo trabajo en la edición de 2008 fue criticado por los partidos de la oposición, las asociaciones participantes y los conjuntos musicales que tomaron parte en el concurso musical Auditorio Joven. Y es que el año pasado las Fiestas también estuvieron acompañadas de polémica. La confirmación anticipada del concierto en Hortaleza del grupo gaditano Melocos, dos semanas antes de que se decidiera la empresa encargada de contratar a los artistas, despertó sospechas en el proceso de adjudicación del evento. Por otra parte, la Junta de Distrito todavía no ha concretado el importe que recibió de los patrocinadores de 2008, ni tampoco el destino de ese dinero.



MENOS PROTAGONISMO VECINAL: este año se suprime el fin de semana de las asociaciones.

Foto: Ana Verano

Las asociaciones renuncian a participar

Varios colectivos abandonan las fiestas como protesta por la desaparición del fin de semana vecinal. En Internet, cientos de personas expresan su malestar a través de las redes sociales.

R.S.

Como ya sucediera con la privatización de la Cabalgata de Reyes, los cambios introducidos en las Fiestas por el equipo de Elena Sánchez Gallar han provocado un nuevo desencuentro entre el Gobierno de la Junta y el movimiento vecinal de Hortaleza. Las asociaciones vecinales La Unión, Villa Rosa, Manoterías y Cárcavas han decidido desmarcarse de las Fiestas como protesta por la eliminación del fin de semana vecinal, instaurado hace 10 años, en el que actuaban las alumnas de sus escuelas de baile. "La Junta de Hortaleza no

cuenta con las asociaciones. Debería cambiar de actitud y valorar que somos gente que trabaja por el barrio", afirma Jesús Díaz, de La Unión de Hortaleza. Para Angelines Fuentes,

seguramente se podría celebrar el fin de semana vecinal a pesar de la crisis. Habríamos actuado sin cobrar, porque sólo queremos que el barrio vea nuestro trabajo". Radio Enlace,

"La Junta debería cambiar de actitud y valorar que somos gente que trabaja por el barrio"

de Villa Rosa, el recorte presupuestario no impide conservar el formato tradicional de las fiestas. "Si la Junta hubiera escuchado a las asociaciones,

La Expansión de San Lorenzo y el Coro Flamenco de Hortaleza participarían en las Fiestas, aunque comparan el malestar por los recortes. La

implicación de la emisora se limitará a la discoteca móvil, tras abandonar la organización del Auditorio Joven por desavenencias con la Junta. El Coro Flamenco ha advertido que sólo actuará si cobra el dinero pendiente de anteriores ediciones. Las asociaciones disidentes desean resarcirse en septiembre, en el acto festivo con el que se celebrarán en el mismo auditorio los 40 años del movimiento vecinal madrileño.

Indignación en la Red

Por otra parte, cientos de vecinos y vecinas han manifestado su des-

acuerdo con las decisiones de la Junta de Hortaleza en redes sociales de Internet como Facebook y Tuenti, en las que resulta difícil encontrar una opinión favorable a los cambios de este año. En la Red se han difundido iniciativas como el envío de correos al alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, y a la concejala Sánchez Gallar solicitando una rectificación, y también se ha convocado a los vecinos y a las vecinas a participar en la protesta que se celebrará el sábado 13 de junio en el parque Pinar de Rey.

Cuatro noches de rock, punk, pop y R&B en el parque Pinar del Rey

Mojinos Escocíos, Boikot, Beatriz Luengo y Pitovnis actuarán en el Auditorio Pilar García Peña durante las Fiestas de Primavera de 2009, que mantienen un cartel muy variado.

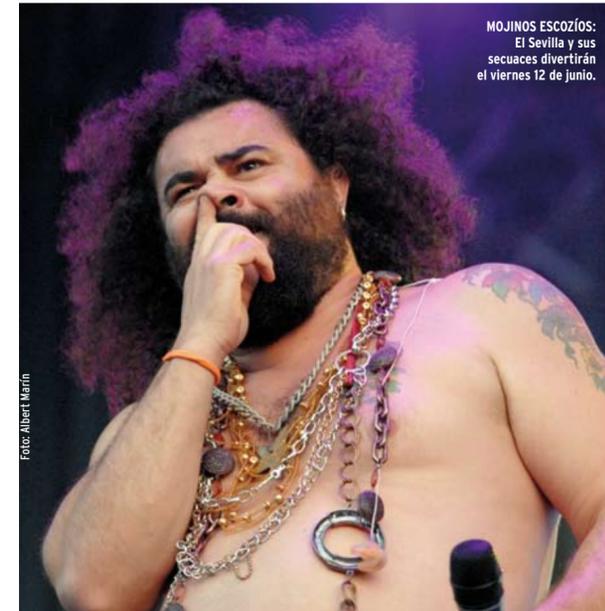


Foto: Albert Marín

MOJINOS ESCOZÍOS: El Sevilla y sus secuaces divertirán el viernes 12 de junio.



BEATRIZ LUENGO: La popular vecina de Hortaleza protagonizará la actuación del sábado 13 de junio.



PITOVNIS: Pop-rock juvenil, a cargo del joven conjunto para abrir las fiestas el miércoles.



BOIKOT: El combativo grupo madrileño presentará su nuevo disco en Hortaleza el jueves 11.

Foto: Albert Marín

RAÚL CARNICERO

Tras los recortes de presupuesto y de formato, cuatro van a ser los únicos platos fuertes musicales en las Fiestas de Primavera de este año. Así, el miércoles 10 de junio actuará el grupo de pop-rock Pitovnis. El jueves 11 de junio (festividad del Corpus Christi) se celebrará el concurso musical Auditorio Joven, al que le seguirá la actuación de Boikot. El viernes 12 de junio, el segundo clasificado del Auditorio Joven teloneará a Mojinos Escocíos. El sábado 13

de junio, el ganador del Auditorio Joven abrirá el concierto de Beatriz Luengo, tras el cual se encenderá el habitual castillo de fuegos artificiales. Y el domingo 14 de junio, tendrán lugar un espectáculo infantil y la actuación del grupo de baile de la Asociación de Amas de Casa Nueva Esperanza.

Artistas de Hortaleza

La televisiva Beatriz Luengo nació y vivió en el barrio de San Lorenzo y, a día de hoy, su familia regenta una escuela de danza que lleva su nombre dentro del Centro

CARTEL DE ACTUACIONES

- **Miércoles 10:** Pitovnis
- **Jueves 11:** Auditorio Joven + Boikot + discoteca móvil de Radio Enlace.
- **Viernes 12:** actuación del segundo clasificado del Auditorio Joven + Mojinos Escocíos + discoteca móvil.
- **Sábado 13:** actuación del ganador del Auditorio Joven + Beatriz Luengo + fuegos artificiales + discoteca móvil.
- **Domingo 14:** espectáculo infantil + actuación de la Asociación de Amas de Casa Nueva Esperanza.

Todas las actuaciones son gratuitas y se celebrarán en el Auditorio Pilar García Peña del parque Pinar del Rey.

Comercial Colombia, mientras ella presenta en directo *Carrousel*, su último trabajo discográfico. Nacho Villafruela es batería de Pitovnis y vecino del barrio de San Lorenzo. Gracias a su condición de hortatino, su banda participó en el Auditorio Joven 2006 y, tres años después, el grupo sigue presentando su primer álbum de estudio, *Algo en claro*, mientras termina de grabar un segundo disco que, "seguramente, saldrá en septiembre", afirma el joven músico. Respecto a su actuación, Nacho admite que "después de estar tantas veces de-

bajo, va a ser increíble estar encima del escenario". Por último, Juan Carlos Cabano, *Juankar*, es bajista del célebre combo de *punk rock* Boikot, y reside actualmente en Sanchinarro. "Siempre hemos frecuentado Hortaleza por diferentes motivos", asegura Juankar. "Nos hace mucha ilusión actuar aquí y nos estamos planteando tocar como si fuera la presentación de *Amaneció*, nuestro último disco". Según el bajista, la banda quiere "traer algunas sorpresas", y va a intentar que éste sea "el concierto del año".

Los recortes no afectan al sueldo de los concejales de distrito

La concejala de Hortaleza cobrará este año 107.987 euros, un 11% más que el año pasado, mientras se reducen las partidas destinadas a cultura y a servicios sociales.

R.S.

Aunque todas las previsiones apuntaban a que 2009 sería el peor

El gerente de la Junta de Hortaleza ganará 100.788 euros brutos anuales

año de la crisis económica internacional, el Ayuntamiento de Madrid autorizó hace unos meses incrementar un 11% el sueldo de sus 21 concejales de distrito. Así, el cargo que ocupa Elena Sánchez Gallar en Hortaleza será retribuido con 107.987 euros brutos este año (cerca de 17 millones de las antiguas

pesetas), 10.000 euros más que en 2008. Un ascenso idéntico ha experimentado la nómina del gerente de la Junta, que ahora cobrará 100.788 euros brutos anuales. Otros 142.000 euros se repartirán entre los miembros del equipo de la concejala. Estas cifras figuran en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid de 2009, aprobado en pleno el pasado mes de noviembre, en el que ya se podían presagiar recortes económicos como el que sufrirían las

Fiestas de Hortaleza más tarde. En el apartado dedicado al distrito, la partida destinada a actividades culturales se ha reducido aproximadamente en 180.000 euros, según fuentes del Ayuntamiento, lo que ha supuesto la desaparición del Carnaval o de los actos de San Isidro en Hortaleza. También se ha recortado la previsión de festejos populares organizados por entidades vecinales. Respecto a las Fiestas de Primavera, finalmente contarán con un presupuesto de 106.000 euros, una cantidad similar al sueldo de la concejala. En marzo, Sánchez Gallar explicaba que prefería destinar el dinero

ahorrado en actividades como el Carnaval a otras "con mayor trascendencia para los vecinos".

Menos gasto social

Sin embargo, las cuentas aprobadas para Hortaleza revelan otros muchos recortes significativos en materia social. Por ejemplo, el programa de igualdad se reduce un 16,2%, mientras que el importe dedicado a juventud baja un 24% respecto a 2008. Algo parecido ocurre con las subvenciones a familias en dificultades, con un 25% menos de presupuesto, o con los programas de apoyo a inmigrantes, que pierden la mitad de dinero este año.



ELENA SÁNCHEZ GALLAR, concejala presidenta de Hortaleza.

La Justicia ordena al Ayuntamiento demoler el Palacio de Hielo

La sentencia, que no es firme, reconoce las irregularidades urbanísticas cometidas durante la construcción del centro comercial.

JAVIER ROBLES

La jueza Ana Jimena Calleja se pronuncia tajante en la sentencia firmada el pasado 16 de abril. “Debo declarar y declaro que dichas resoluciones [refiriéndose a las tres aprobaciones efectuadas en el pleno del Ayuntamiento de Madrid que permitieron construir el Palacio de Hielo] no son ajustadas a derecho, por lo que las anulo, declarando igualmente que las obras ejecutadas del Palacio de Hielo no se ajustan al planeamiento municipal vigente; en consecuencia, declaro que procede la demolición de las obras, ordenando al Ayuntamiento demandado que proceda a dicha demolición”.

Denuncia vecinal

Jimena, titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 13, atiende de este modo la demanda que en el año 2005 interpusieron las comunidades de propietarios de viviendas adenañas al Palacio de Hielo, contra el Ayuntamiento de Madrid y Equidosa (la empresa que gestiona el edificio de la calle Silvano).

La jueza da la razón a los vecinos demandantes en varios puntos. Reconoce que se infringen los límites de edificabilidad, que “excede con mucho del autorizado por las normas urbanísticas aplicables”. También afirma que “es obvio que no se respeta el límite de ocupación máxima, establecido en un 60% para la parte de la parcela destinada a equipamiento deportivo”. Por último, la magistrada se refiere a la infracción del régimen de usos. Recuerda que los autorizados son el deportivo, equipamiento social y guardería, entendiendo por equipamiento so-



Foto: Antonio Calderero

El edificio, inaugurado en 2003, está construido en una parcela municipal destinada a uso deportivo.

cial “el que comprende el fomento del ocio enriquecedor y el recreo de las personas mediante actividades con primacía de su carácter

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid tendrá la última palabra sobre la demolición del centro comercial

cultural”. Según las normas urbanísticas, “dentro de las parcelas calificadas para usos dotacionales, además del uso predominante se podrá disponer cualquier otro que

coadyuve a los fines dotacionales previstos” sin que la suma de usos compatibles pueda exceder el porcentaje del 25% del total de la edificabilidad permitida. Sin embargo, un informe de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid de 2004 concluye que la superficie destinada a usos coadyuvantes supone el 33% del conjunto edificado.

Por todo ello, la jueza afirma que “debe estimarse el recurso [vecinal], declarando que los actos recurridos, por los que se aprueba el proyecto de ejecución de las obras, no son conformes a derecho; esta declaración implica también la estimación de la pretensión de demolición de lo construido, al resultar nulos los actos que lo autorizan”.

Ayuntamiento culpable

En la sentencia dictada por Ana Jimena Calleja se responsabiliza al

Ayuntamiento de Madrid de haber consentido el incumplimiento de las normas urbanísticas. Se dice, por ejemplo, que “de los documentos aportados con la demanda se deduce sin sombra de duda que la Gerencia Municipal de Urbanismo considera que el proyecto no se ajusta al Plan General de 1985 ni al de 1997”. Y añade que “del examen del expediente remitido por el Ayuntamiento, no consta que se haya emitido por los servicios municipales ningún informe específicamente dirigido a comprobar la conformidad o no del proyecto aprobado a la ordenación urbanística vigente de pertinente aplicación”. Para la magistrada, “la omisión de tales informes constituye un vicio o defecto grave”.

Sin embargo, no todo son victorias para las comunidades de propietarios demandantes. La jueza no les da la razón cuando afirman que el Palacio de Hielo invade una zona verde, “dado que en el Plan Parcial no se contemplaba la existencia de la zona verde indicada”. Tampoco considera acreditado que el edificio exceda al altura máxima permitida.

El Ayuntamiento de Madrid ya ha anunciado que va a recurrir la sentencia. Y para apoyar sus argumentos recuerda que el Grupo Municipal Socialista presentó una demanda similar desestimada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 17, decisión que también van a recurrir los socialistas madrileños, como confirmó el pasado 28 de mayo el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Madrid, David Lucas. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid tendrá la última palabra sobre la demolición del centro comercial.

LOS VECINOS CELEBRAN LA “VICTORIA JUDICIAL”

El portavoz de los vecinos demandantes, Carlos Crespo, ha mostrado su satisfacción por la sentencia que obliga al Ayuntamiento a demoler el Palacio de Hielo por tratarse de un “reconocimiento a los ocho años que llevamos peleando en este asunto”. Además, ha anunciado que van a seguir reclamando el cumplimiento de otras sentencias, ya firmes, que impiden la apertura de diversos establecimientos que siguen funcionando dentro del Palacio de Hielo con el visto bueno de la Junta Municipal de Hortaleza. Conviene recordar que la concejala presidenta, Elena Sánchez Gallar (PP), ha denegado la palabra en el pleno del distrito al portavoz vecinal en varias ocasiones.

Victoria vecinal frente a Repsol

La Dirección General de Evaluación Ambiental echa por tierra el proyecto del Ayuntamiento de Madrid y de la multinacional Repsol que pretendía construir otra gasolinera en el distrito de Hortaleza.

R.A.F.

Las vecinas y los vecinos de Hortaleza han recibido una excelente noticia: el pasado 5 de mayo, el director general de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid firmaba con carácter desfavorable el estudio de impacto ambiental del proyecto Estación de Servicio en Carretera Estación de Hortaleza, C/V calle Roquetas de Mar, remitido por el Ayuntamiento de Madrid y adjudicado a la empresa Repsol, S.A. Este informe será enviado al Ayuntamiento, ya que fue el consistorio quien sacó a concurso público y defendió el plan de construcción de la gasolinera en estas parcelas.

En el texto se dice que no está justificado que la instalación de dicha estructura en la ubicación propuesta sea la óptima desde el punto de vista ambiental.

Informe desfavorable

Según un artículo publicado en *El País* el día 8 de mayo de 2009, los arquitectos Rafael de la Hoz y Norman Foster (premio Príncipe de Asturias de las Artes 2009) habrían diseñado la estación que se pretendía levantar en esas parcelas durante 75 años, tiempo que el Ayuntamiento concedía a Repsol como derecho de superficie. La empresa pagó al consistorio madrileño 6,6 millones de euros más IVA el pasado 27 de diciembre de 2006. La AV La Unión de Hortaleza no entiende por qué la Junta Municipal permitió que se encargara el diseño

del proyecto sin contar con el estudio de impacto ambiental y sin haber consultado antes a los vecinos y a las vecinas del barrio.

Propuestas alternativas

El resultado de este estudio viene a apoyar las reivindicaciones vecinales de los dos últimos años, que solicitaban en su propuesta alternativa la calificación de estas par-

El informe negativo apoya la lucha vecinal de los últimos años contra el proyecto de construcción de la estación

celas como suelo para uso verde o deportivo, lo que vendría a mejorar el eje verde que comienza en el espacio protegido de Pinar del Rey, pasa por el parque de Doña Guiomar y llega hasta la colina cercana a la Estación de Hortaleza, conocida como “Canto del Águila”. Los vecinos y las vecinas del barrio están muy satisfechos con el resultado de sus movilizaciones, que han evitado la pérdida del mercadillo de los domingos y la destrucción de parte del pinar.

'E-MAILS' RECIBIDOS

→ “Las administraciones cuidan el medio ambiente y el bienestar social hasta que huelen el dinero de las multinacionales; entonces, el bienestar se reduce a megacentros comerciales con gasolineras, tiendas, ruido, asfalto y más asfalto...”
→ “Después de dos años yendo en bicicleta al polideportivo, me han dicho que ahora no puedo aparcarla dentro, y debo dejarla en la calle. El polideportivo no es del Ayuntamiento, es del barrio, al igual que el mercadillo y el pinar”.



DÍA DEL ÁRBOL

El sábado 9 de mayo, y dentro de la Campaña por los Espacios Libres de Gasolineras, la AV La Unión de Hortaleza organizó una edición más de la popular fiesta del árbol, en la que participaron más de 300 vecinos y vecinas del distrito. En el pinar del Canto del Águila se realizaron:

• TALLERES INFANTILES: montaje de semilleros y pintacaras,

• TALLERES PARA ADULTOS: recuperación de la zona (recogida de escombros y basura, colocación de tutores) y reconocimiento de árboles.

La jornada estuvo amenizada por Sambaleza, la batucada del barrio, y concluyó con la degustación de platos vegetarianos y de una paella para más de 175 personas.

HISTORIA DE UNA LUCHA

1997 Aprobación PGOUM (Plan General Ordenación Urbana Madrid), que califica las parcelas B-SB1 y A-SB2, de la ctra. Estación de Hortaleza, de uso específico para “estación de servicio”.

22/12/06 Decreto de la concejala del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras que hace pública la adjudicación a Repsol del derecho de superficie de las parcelas por 75 años.

30/10/07 y 07/04/08 La concejala presidenta de la Junta, Elena Sánchez Gallar, informa de que existe un acuerdo firmado con CAMPESA que no depende de la Junta. Dice no apoyar la construcción de la gasolinera.

14/07/08 Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid apoya expresamente el proyecto.

18/09/08 La Consejería de Medio Ambiente de la CAM se compromete a estudiar las 4.000 alegaciones presentadas.

05/05/09 La Dirección Gral. de Evaluación Ambiental firma desfavorablemente el estudio impacto ambiental.

Cárcavas se opone al futuro 'gueto'

La Asociación Vecinal Cárcavas San Antonio inicia un recurso contencioso administrativo contra las 512 viviendas de integración de la cornisa norte del parque de Valdebebas.

JUAN CRUZ

Tras la aprobación definitiva en el pleno del Ayuntamiento del 22 de diciembre pasado del plan parcial 16.202 Ciudad Aeroportuaria de Valdebebas, sin atender más que a una de las alegaciones presentadas por la Asociación Vecinal Cárcavas San Antonio, esta entidad ha interpuesto un recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Reparto porcentual

La construcción de 512 VIS (viviendas de integración social), destinadas a la población más marginada,

según la asociación vecinal, “induce a pensar, de inmediato, en la creación de un gueto, con porcentajes de este tipo de casas [de realojamiento de población marginada] superiores a los que manejan las administraciones locales y regionales para otras zonas de la capital”.

De llevarse a cabo el actual plan, las nuevas edificaciones supondrían un 26% de la población del barrio. Para evitar un cambio tan drástico, la Asociación de Vecinos plantea un reparto porcentual en el que las VIS se reduzcan a un 10% y se consideren viviendas públicas de régimen especial, cooperativas

De llevarse a cabo el plan, las nuevas casas supondrían un 26% de la población del barrio

juveniles, relojos de viviendas de áreas de rehabilitación, mujeres con especiales necesidades y realojo en residencias de mayores.

La Asociación Vecinal solicita que estas construcciones no se concentren en ese espacio, pero también pide la consideración de la zona verde como casa de campo, esto es, “como gran masa forestal y no como parque urbano”, con ampliación de pasillos verdes que faciliten el acceso en bicicleta o a pie entre los barrios residenciales de Hortaleza y la casa de campo. Así como la creación de una comisión de estudio y que en el proyecto haya participación vecinal.

Vehículos de gran tonelaje en un colegio

J.C.

La compañía Maresa-Morteros y Áridos Especiales continúa con la ampliación de la hormigonera situada junto al CEIP Juan Zaragüeta (Vía de los Poblados, 19). Hasta que terminen las obras, la comunidad educativa confía en que no habrá contaminación ambiental. Sin embargo, el trasiego continuo de vehículos de gran tonelaje preocupa a las familias, que ven cómo cada dos minutos los camiones invaden la mediana a la altura del colegio para entrar en la hormigonera. El semáforo queda lejos, y la salida y la entrada de los niños ha de estar muy vigilada. “Tan sólo tienen que trasladarla y poner badenes”, reclama María José, portavoz del AMPA.

Parque Plegado: un polideportivo único

La instalación, destinada a personas con discapacidad, estará situada en una parcela entre las calles Arequipa y Ayacucho.

FRANCISCO GONZÁLEZ CABALLERO

El proyecto del Parque Plegado, que se construiría junto a la glorieta Mar de Cristal, ha ganado el concurso del Centro Municipal de Accesibilidad Universal de Hortaleza. La propuesta del Ayuntamiento nace como un centro de entrenamiento para ciudadanos discapacitados, gestionado por el Comité Paralímpico Español, en el que se realizarán tratamientos específicos para deportistas que hayan sufrido algún tipo de lesión, además de albergar las modalidades deportivas de estas federaciones.

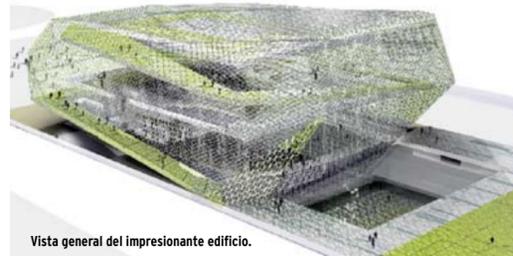
Una instalación pionera

El concurso de selección contó con una dotación presupuestaria de 105.000 € y un premio de 35.000 € para el ganador, valorándose entre otros aspectos la singularidad del

proyecto. El plazo de ejecución se estima en 2 años, y el presupuesto total aún no se conoce, ya que, según informa la Dirección General de Patrimonio —organismo encargado de la ejecución—, el proyecto aún no es público. Con la información disponible hasta el momento, estas instalaciones se presentan como pioneras en su especie, con aspiraciones de convertirse en un modelo internacional.

¿Un proyecto necesario?

Cabe preguntarse si este tipo de instalaciones tan peculiares y espectaculares tienen que ver más con la promoción del Madrid olímpico que con las necesidades deportivas reales de los ciudadanos de nuestra capital, que serán los usuarios finales de las mismas. Cada año, al



Vista general del impresionante edificio.

CONJUNTO POLIDEPORTIVO

-Constará de diversas **pistas polivalentes, piscina cubierta, campo de fútbol 7** en superficie y un **campo de fútbol con grada** en su piso superior.

-Tendrá **15 metros de altura y 5 plantas**, además de **2 plantas de garaje**, todo ello rodeado de unas **rampas perimetrales** que, a modo de escalera de caracol, rodearán completamente el edificio, quedando envueltas a su vez por una **estructura diáfana** que desde lejos tendrá el aspecto de una enorme roca tallada.

abrirse los periodos de inscripción para la práctica de algún deporte en los polideportivos de titularidad municipal en Hortaleza, se producen enormes colas incluso desde el día anterior. El mantenimiento de las pistas deportivas es muy deficiente: es habitual encontrar instalaciones inservibles durante meses, incluso después de haber sido solicitada la reparación.

Las necesidades de instalaciones deportivas específicas y no específicas a las que todos los vecinos y las vecinas puedan acceder física y económicamente en nuestra capital, y por supuesto en nuestro barrio, son muy grandes, y hay que tener en cuenta que los presupuestos destinados a la creación, subvención y mantenimiento de las mismas es limitado.

Instituto de belleza unisex

- Tratamientos faciales
- Tratamientos corporales
- Depilación eléctrica
- Pedicura y manicura
- Tratamientos manos y pies
- Cavitación ultrasonica
- Rayos UV.A.
- Mesoterapia virtual (Corporal y facial)
- Depilación láser (Luz pulsada y diodo)
- Tratamiento verano (Mesoterapia con vitamina C)

De lunes a viernes de 10 a 19h, sábados de 10 a 14h. Pedir cita previa llamando al 91 382 08 72. Barrio de San Lorenzo. Instituto de Belleza Abigail Da Silva. c/Zipaquirá Bloque 79, local 1.

Abigail Da Silva

Abierto todo el verano.
10% de descuento presentando este anuncio

[VALIDO HASTA EL 2009]

Más fondos para Hortaleza

Gracias al Plan Estatal de Inversión Local, aprobado por el Gobierno para paliar los efectos de la crisis económica en los municipios, se crearán cerca de 300 puestos de trabajo. Nuestro distrito es el séptimo de todo Madrid en inversiones.

LETICIA RODRÍGUEZ

Hortaleza ha recibido cerca de 23.300.000 euros del Fondo Estatal de Inversión Local. Con esta inversión, se van a crear nuevas infraestructuras y nuevos equipamientos públicos en el distrito. Se construirán tres nuevas escuelas infantiles en Sanchinarro, Piovera y Cárcavas, se crearán y acondicionarán diferentes zonas deportivas y se mejorará la accesibilidad de todo el barrio.

Hortaleza ha resultado uno de los distritos de Madrid más

beneficiados con esta medida, ocupando el séptimo puesto en inversiones, sólo por detrás de Centro, Arganzuela, Puente de Vallecas, Aravaca-Moncloa, Carabanchel y Villaverde.

Nuevos equipamientos

El municipio de Madrid ha recibido en total 554.373.044,06 euros, con lo que se prevé crear un total de 8967 puestos de trabajo, de los cuales 292 se generarán en Hortaleza, según datos del Ayuntamiento de Madrid.

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid ha tenido un papel clave en la distribución de esta partida presupuestaria, mientras el Partido Popular, con Alberto Ruiz Gallardón a la cabeza, quería destinar el montante total a creación de obra pública que no precisa de mantenimiento. PSOE e Izquierda Unida han apostado por crear, además de las infraestructuras, equipamientos públicos (escuelas, centros sociales, polideportivos) que sí precisan de un mantenimiento continuado.

| DÓNDE SE VAN A DESTINAR LOS FONDOS | INVERSIÓN |
|---|---------------------|
| Acondicionamiento de los campos de fútbol a césped artificial. Zona Madrid-NE | 2.000.000,00 |
| Creación de la zona deportiva en el parque Juan Pablo II | 4.978.350,05 |
| Mejora de los parques de Villa Rosa, Doña Guiomar y Manoteras | 2.039.848,34 |
| Escuela infantil en Sanchinarro, en c/Príncipe Carlos c/v Américo Castro | 2.924.046,50 |
| Escuela infantil Barrio Piovera, c/José Rus c/v Ramón Power c/v c/Silvano | 2.859.635,77 |
| Escuela infantil Las Cárcavas, c/Maruja Mallo c/v c/Cambados | 2.226.686,92 |
| Urbanización del aparcamiento Uid Hortaleza | 464.000,00 |
| Urbanización de la c/Ribera del Loira entre gta. Río Urubamba y c/Tomás Redondo | 709.238,64 |
| Proyecto de rehabilitación integral de viales | 2.162.932,07 |
| Proyecto de construcción, mejoras de la ordenación viaria y de la accesibilidad | 945.424,06 |
| Agencia de la zona de Hortaleza | 603.200,00 |
| Acondicionamiento del centro deportivo municipal Luis Aragónés | 524.320,00 |
| Acondicionamiento de la instalación deportiva Nevado de Cumbal | 337.599,44 |
| Acondicionamiento de la instalación deportiva Trinquete 20 | 179.099,36 |
| Acondicionamiento de la instalación deportiva Sanchinarro I | 84.199,76 |
| Acondicionamiento de la instalación deportiva Sanchinarro II | 74.599,60 |
| Acondicionamiento de la instalación deportiva Sanchinarro III | 74.599,60 |
| Acondicionamiento de la instalación deportiva Valdettorres del Jarama | 69.699,76 |



TRES NUEVOS COLEGIOS INFANTILES EN 2010

Gracias al Fondo Estatal de Inversión Local, el distrito de Hortaleza contará con tres escuelas infantiles municipales. Hasta la fecha, había sólo escuelas bajo titularidad de la Comunidad de Madrid. Si se cumplen los plazos previstos, estos colegios entrarían en funcionamiento el año que viene.

Quedan pendientes dos más, previstas en el programa del Partido Popular y que, dada la situación financiera del Ayuntamiento, podrían construirse con el nuevo Fondo Estatal de Inversión Local, que se aprobaría para el año 2010. **Joaquín Fernández Balbín**

EL RUGBY DE HORTALEZA TENDRÁ SU CAMPO

Tras años reivindicando un campo adecuado para la práctica del rugby, el equipo XV Hortaleza y su numerosa cantera de jugadores disfrutarán en pocos meses de un terreno de juego en el parque Juan Pablo II, en el que se invertirá una buena parte del dinero que el Plan Estatal de Inversión Local ha destinado al distrito. 'El quince' -nombre popular del club- presentó el año pasado más de 2.000 firmas en la Junta Municipal solicitando un campo adecuado para la práctica del rugby en Hortaleza. **Ray Sánchez**

Se retoman las obras del casco antiguo

Los vecinos y las vecinas consideran insuficiente el Proyecto de Rehabilitación puesto en marcha por el Ayuntamiento en 2008. Un año después, en la zona aún hay calles levantadas, problemas de accesibilidad y dificultades de tráfico.

EMILIA LOZANO,
PLATAFORMA DE VECINOS DE HORTALEZA

La Plataforma Vecinal de Hortaleza, surgida en 2005 como un movimiento reivindicativo contra la instalación de parquímetros, considera insuficiente el Proyecto de Rehabilitación del Casco Histórico de Hortaleza, ya que deja fuera zonas que reclaman, por su situación, actuaciones urgentes, como las calles de Alcobendas, Las Eras, Mar de Kara, Estrecho de Ormuz y Liberación, entre otras. Además de no abordar soluciones para la rehabilitación comercial de la zona, tan afectada por la implantación en espacios próximos de grandes establecimientos comerciales.

La plataforma ha denunciado esta situación, así como la falta de información del proceso en general. Además de la tala de 16 árboles que, como pudo comprobar, se encontraban en buen estado.

Un proyecto insuficiente

Las obras comenzaron en junio de 2008. La inversión de más de 600.000 euros estaba destinada a la renova-

ción de calzadas, a la reordenación del tráfico, a la mejora del alumbrado público y del mobiliario urbano de las calles Mar Negro y Mar Amarillo y al rediseño de las plazas de la Fuente y Doctor Calvo Pérez.

La Plataforma Vecinal denuncia además la tala de 16 árboles sanos por causa de las obras

En los pliegos del proyecto se indicaba que las obras continuarían en otras calles y plazas de la zona, aunque sin hacer mención sobre la fecha ni los plazos de finalización. Esta primera fase concluyó en noviembre, y no se volvió a saber sobre su continuación hasta la puesta en marcha del Plan de Inversión Local del Gobierno de Zapatero. Fue este enero de 2009

CONTRA LOS PARQUÍMETROS

En 2005, el concejal Pedro Calvo firmó el decreto de ampliación a la periferia del Servicio de Estacionamiento Regulado. La instalación de parquímetros en Fuencarral, Carabanchel y Hortaleza originó una de las mayores movilizaciones de la última década en Madrid. En el distrito, las personas que lucharon contra los parquímetros fundaron la Plataforma Vecinal de Hortaleza, que pudo festejar la sentencia que declaró nulo el decreto en septiembre de 2008. **Ray Sánchez**



Estado actual de las obras en la calle Mar de Bering.

cuando el Ayuntamiento dio luz verde a la reanudación del plan, con el mismo plazo que al principio, pero con un presupuesto de más de dos millones de euros.

Hoy, un año después del inicio de la reforma, el casco antiguo sigue con calles levantadas, y los vecinos y las vecinas siguen encontrándose con dificultades en el tráfico y en el acceso a sus viviendas y a los pequeños comercios adyacentes.

La Cantina de Carlos

Costa del Sol, 19 • 28033 - Madrid • Tlf. 91 764 55 50

El nuevo Consejo Territorial arranca en junio

Tras el proceso de renovación, celebrado a principios de 2009, ya se conocen los colectivos que participarán los próximos cuatro años.

JAVIER ROBLES

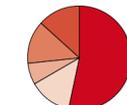
Finalmente no se celebraron elecciones para el nuevo Consejo Territorial porque no se llegó al máximo de asociaciones en ninguna categoría. Se presentaron 14: ocho vecinales, dos culturales, dos asociaciones de madres y padres de alumnos, una juvenil y otra de inmigrantes.

En varias categorías no hubo candidaturas: casas regionales, casas deportivas, apoyo mutuo, medio ambiente, consumidores y usuarios, empresarios y profesionales, comerciantes, cooperación al desarrollo, y las entidades de mujeres, sociales y de mayores, jubilados o pensionistas (que pierden representación respecto al anterior Consejo, ya que no se volvieron a presentar el Olímpico de Hortaleza, Entremujeres, Kwizera ni el Centro de Cárcavas).

Además, también tendrán representación los tres partidos políticos (cinco vocales del PP, dos del PSOE y uno de IU), y cuatro vecinos elegidos de forma aleatoria entre los inscritos en el censo electoral del distrito y que acepten formar parte del Consejo.

A ellos hay que sumar los representantes institucionales: uno de los

FORMACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL*



ASOCIACIONES

■ **Ocho vecinales:** El Bosque, Manoteras, La Expansión de San Lorenzo, Virgen del Cortijo, Villa Rosa, La Unión de Hortaleza, Cárcavas y UVA de Hortaleza.

■ **Dos culturales:** Radio Enlace y Coro Flamenco de Hortaleza.

■ **Dos AMPAs:** Institutos Gabriel García Márquez y Arturo Soria.

■ **Una juvenil:** Fray Escoba.

■ **Dos de inmigrantes:** La Medina Antiguos Residentes y Amigos de Marruecos.



PARTIDOS

Representantes de los tres partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Madrid:

- Cinco del PP.
- Dos del PSOE.
- Uno de IU.



VECINOS

Cuatro vecinos a título individual, que deben ser elegidos de forma aleatoria entre los inscritos en el censo electoral del distrito y que acepten formar parte del Consejo.



INSTITUCIONES

■ Uno de los Consejos de Infancia y Adolescencia

■ Uno de la Mesa de Diálogo y Convivencia

■ Uno de la Junta Local de Seguridad

■ Uno de los Centros Municipales de Mayores.

TOTAL Y PRESIDENCIA: 31

La presidencia del Consejo Territorial recaerá en la concejala presidenta del distrito, Elena Sánchez Gallar, que puede delegar en el gerente, Rodrigo Iglesias.

* Los valores expresan cantidad de representantes.

PROBLEMAS CON EL PP

Durante el primer mandato del Consejo Territorial se han producido numerosos desencuentros entre el equipo de Gobierno de la concejala presidenta, Elena Sánchez Gallar (PP), y las asociaciones. De hecho, el Consejo debe reunirse cada tres meses, pero lleva sin hacerlo desde julio de 2008. Las dos últimas convocatorias no llegaron a producirse, por falta de quórum: una por considerar la vicepresidenta, Carmen Lostal, que la concejala le había faltado al respeto, lo que provocó la marcha de varias asociaciones, y la segunda porque las asociaciones no asistieron para protestar por la imposibilidad de presentar propuestas.

Consejos de Infancia y Adolescencia, otro de la Mesa de Diálogo y Convivencia, otro de la Junta Local de Seguridad y uno de los Centros Municipales de Mayores.

Salen del Consejo las asociaciones vecinales Portugaete y Antonio Machado, y las AMPAs de los colegios Ramón Pérez de Ayala y Pablo Picasso. Se incorpora el Coro Flamenco como asociación cultural, y reciben a sus primeros representantes las juveniles (Fray Escoba) y las de inmigrantes (La Medina).

Sin fecha de constitución

La presidencia recaerá en la concejala presidenta del distrito, Elena Sánchez Gallar. Y las asociaciones elegirán la vicepresidencia, que casi con toda seguridad recaerá en la representante de Villa Rosa, Carmen Lostal. El portavoz sería el representante de Manoteras, Rafael Rodríguez. Ambas candidaturas se votarán el día en que se constituya el Consejo, fecha que al cierre de esta edición aún no se conoce. Sin embargo, sí se ha convocado el debate sobre el estado del distrito (el 8 de junio), que debería producirse tras la formación del Consejo y no antes.

ODS, un espacio de encuentro

La Oficina de Derechos Sociales ofrece asesoría a la población inmigrante para fomentar su integración.

JESÚS DÍAZ

En febrero de este año abrió sus puertas este nuevo espacio de convivencia en el distrito de Hortaleza, con el objetivo de acercar a la población inmigrantes la información y los recursos disponibles en materia de educación, sanidad, ocio y tiempo libre, etcétera. La Oficina de Derechos Sociales (ODS), ubicada en la asociación Danos Tiempo, pretende dar orientación jurídica sobre la Ley de Extranjería. Y, sobre todo, crear un espacio de convivencia.

Orientación y charlas

Desde que empezó su andadura, en la ODS se han efectuado diversas actuaciones. Entre las principales demandas de los vecinos y las vecinas que se han acercado hasta allí, podemos enumerar las siguientes:

- Orientación jurídica: información de la documentación para la obtención de la tarjeta de resi-

dencia por arraigo social, pasos a dar ante las cartas de expulsión (recursos, multas administrativas), renovación de la tarjeta de residencia, documentación para matrimonio civil, impago de emprestos a sus trabajadores o cómo

AUMENTAN LAS DETENCIONES DE INMIGRANTES

Durante los tres primeros meses de este año, en Hortaleza han sido detenidos 234 inmigrantes sin papeles por aplicación de la Ley de Extranjería, lo que supone "un aumento considerable en relación al año anterior", según Manuel Prieto, comisario jefe de la Policía Nacional en Hortaleza. Prieto dio a conocer esta cifra durante su intervención en el último Consejo de Seguridad de Hortaleza, celebrado el pasado mes de abril. **Ray Sánchez**

contratar a una persona sin tarjeta de residencia (para ayudarle en el proceso de arraigo social).

- Información sobre recursos: ocio y tiempo libre para jóvenes, formación ocupacional, centros y actividades para personas mayores.

A finales de marzo se realizó una charla informativa bajo el tí-

tulo *¿Sabes qué hacer si te llevan detenido@ por no llevar papeles?*, que contó con la colaboración de Ramón, abogado colaborador experto en la Ley de Extranjería. Acudieron más de treinta vecinos y vecinas del barrio, nativos y extran-

jeros. Durante la charla se realizaron numerosas consultas debido a la gran preocupación existente ante las detenciones de la policía nacional motivadas por los cupos exigidos de personas extranjeras sin tarjeta de residencia. Después de la charla, siempre con la motivación de seguir construyendo barrio, hubo una me-



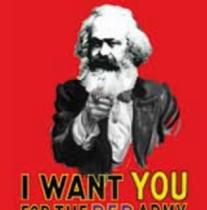
Miembros de la ODS de Hortaleza en una manifestación contra la Ley de Extranjería.

rienda en la que se pudo degustar té marroquí, bizcocho casero, empanadas... elaborados por miembros de la ODS y por vecinos y vecinas del barrio. Para antes del verano están previstas nuevas charlas informativas, sobre los pasos necesarios para obtener la tarjeta de residencia y para conseguir trabajo a través del

arraigo social, así como sobre la reforma de la Ley de Extranjería.

La Oficina de Derechos Sociales abre sus puertas todos los domingos de 18.00 a 19.30, en el local de la asociación Danos Tiempo (calle Mar de Japón, 13).

Más información en www.ods-hortaleza.org.



IZQUIERDA UNIDA tras su IX Asamblea está en un proceso de **REFUNDACIÓN** que busca reafirmar su condición de **MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL** con una amplia participación de las bases y de la ciudadanía.

ES EL MOMENTO AFÍLIATE

IU Hortaleza (Asamblea Victoriano Peralas). Santa Susana, 28. Madrid. Tel. 913 818 032. <http://iu-hortaleza.org>

¿Cómo pinta lo verde en Hortaleza?

Nuestro distrito es el séptimo de Madrid en superficie de parques. Sin embargo, la mayoría está en mal estado. La falta de cuidados o las dificultades de accesibilidad son los problemas más comunes.

RAQUEL LÓPEZ. CONCEJAL IU AYTO. MADRID.

Durante la Guerra Civil, las tropas de la 11ª División del Ejército de la II República estuvieron en Hortaleza. Este Ejército ayudó activamente a los campesinos del lugar en las labores de recolección mientras preparaban sus operaciones. En los archivos hay información sobre un episodio de tantos de heroísmo anónimo, ocurrido en la Huerta de la Salud: un solo soldado defendió la finca durante varios días hasta que las tropas franquistas entraron y lo mataron.

Mucho ha llovido desde entonces, y muchos son los cambios que ha sufrido la fisonomía y la distribución

de los parques y de las zonas verdes de este distrito de Madrid que se anexionó a la ciudad en 1949.

La Junta no responde

Hoy, Hortaleza sufre grandes desequilibrios sociales y económicos entre sus barrios. Contrastes que también son evidentes en sus parques, que son cuidados por el Ayuntamiento con mayor o menor interés según la zona en la que se encuentren. Desde el Grupo Municipal de IU se han denunciado reiteradamente en las distintas comisiones de Medio Ambiente, o mediante otros mecanismos a su alcance, las dife-

El distrito sufre grandes desequilibrios sociales y económicos entre sus barrios

rencias que existen, por ejemplo, entre los cuidadísimo parques situados en La Piovera (parque Juan Pablo II, absolutamente sobreconservado) y los que se encuentran en Apóstol Santiago (parque Doña Guiomar) o Canillas. Sin mencionar el destrozo sufrido en la zona verde de Santa Virgilia, donde los coches aparcan a sus anchas como si de un *aparcamiento verde* se tratara, sin que la Junta haga nada para solucionarlo.

Las estadísticas dicen que la superficie de zonas verdes en Hortaleza es de 196 hectáreas, aproximadamente un 3,58% del total de la ciudad, lo que lo convierte en el séptimo

distrito con más extensión de parques de Madrid.

Si bien es cierto que el número de zonas verdes ha ido creciendo en los últimos 10 años, y sin perder de vista qué lugares se han visto más beneficiados, no ha ocurrido así con el mantenimiento de algunos parques de gran valor ambiental pero también de un inmenso valor sentimental. Como es el caso del de Villa Rosa (Canillas), impulsado en gran medida por los vecinos y vecinas de Hortaleza e inaugurado en los años 80 por el entonces alcalde Enrique Tierno Galván. Se trata de un espacio repleto de grandes encantos, que invita a la convivencia y al disfrute del entorno. Sin embargo, el PP ha permitido que el parque vaya deteriorándose, aun cuando conoce perfectamente su estado: falta de limpieza y de cuidados en jardinería, falta de mobiliario, falta de conservación en la valla o paneles informativos destruidos, desaparición de las escul-

El PP ha ignorado las propuestas de su programa electoral para los parques

turas que un día protagonizaron el paisaje... incluso ha desaparecido el busto dedicado a Tierno Galván.

Falta de presupuesto

IU ya denunció el abandono de estos parques, no sólo ante la concejala del distrito, sino también ante la delegada de Medio Ambiente, Ana Botella, que nunca negó la evidencia pero que siempre dejó para después la puesta en marcha algún tipo de solución. Los dineros siempre han estado pensados para otras cosas.

Ni siquiera en los presupuestos municipales, como propuso IU en sus enmiendas, había partida alguna para mejorar las zonas verdes deterioradas de Hortaleza, pese a la necesidad real que existía y pese a la gran cantidad de fotografías que la coalición entregó al equipo de Gobierno para que se acordase de estos parques a la hora de hacer números. Y todo ello, contradiciendo su propio programa electoral, en el que figuraban como propuestas para Hortaleza: "culminación del parque forestal de Valdebebas, donde se plantarán 265.000 árboles; mejora y adecuación de zonas verdes del distrito, como el parque Villa Rosa, el parque Doña Guiomar o el parque de Hortaleza; se promoverá la creación de un nuevo espacio verde abierto al público sobre los depósitos de agua del Canal de Isabel II, ubicados en el Barrio de Canillas; acondicionamiento (ajardinamiento y mejora del arbolado) del paseo peatonal en la mediana de la Gran Vía de Hortaleza; mejora de los

por cuidarlas. Izquierda Unida-Hortaleza, el PSOE y las entidades ciudadanas hemos denunciado reiteradamente el mal estado en el que se encuentran muchas de ellas, tanto en los plenos como en los Consejos Territoriales, sin que hasta el momento hayamos obtenido respuesta. Además, desde IU hemos solicitado que se coloquen en los parques paneles informativos sobre las distintas especies de árboles, tomando como ejemplo el de Juan Pablo II. La respuesta del Partido Popular ha sido negativa.

¿Cree que el barrio necesita más parques?

Aunque en general el distrito está bien dotado, sería necesario convertir en parques ciertos espacios de los barrios de Orisa, San Lorenzo, San Miguel y la UVA de Hortaleza. Paz Vaello

merosas zonas verdes. Muchos de estos espacios se encuentran en muy mal estado; algunos, incluso, están totalmente abandonados. Hay dos excepciones: el parque de Juan Pablo II y el Clara Eugenia.

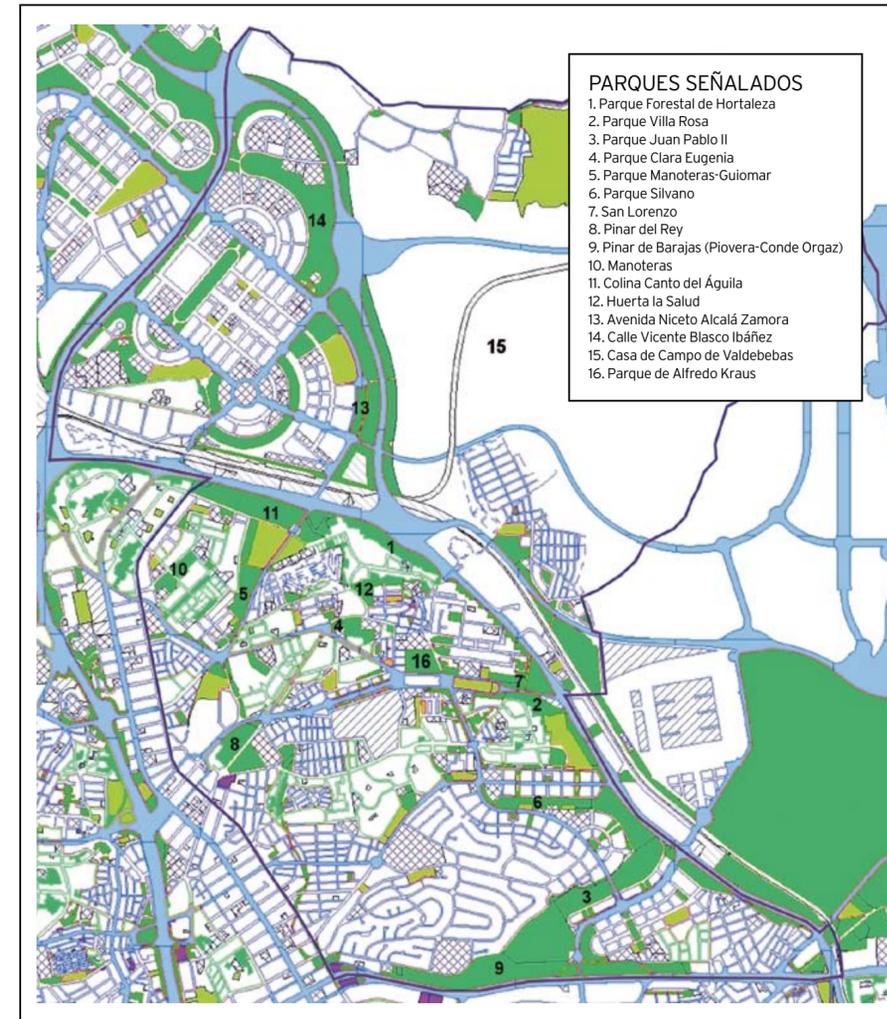
¿Cuál está en peores condiciones?

El parque forestal de Santa Virgilia está en un estado lamentable. Ante el abandono por parte de la Junta durante años, los vecinos lo han convertido en aparcamiento. El de Doña Guiomar también está fatal. En general, están peor los parques situados en barrios más populares.

¿Cree que el PP se preocupa lo suficiente de las zonas verdes de Hortaleza?

Las zonas verdes del distrito están desatendidas, y la Junta Municipal no hace nada

En la imagen, el parque de Villa Rosa inaugurado por Tierno Galván.



PARQUES SEÑALADOS

1. Parque Forestal de Hortaleza
2. Parque Villa Rosa
3. Parque Juan Pablo II
4. Parque Clara Eugenia
5. Parque Manóteras-Guioimar
6. Parque Silvano
7. San Lorenzo
8. Pinar del Rey
9. Pinar de Barajas (Plovera-Conde Orgaz)
10. Manóteras
11. Colina Canto del Águila
12. Huerta la Salud
13. Avenida Niceto Alcalá Zamora
14. Calle Vicente Blasco Ibáñez
15. Casa de Campo de Valdebebas
16. Parque de Alfredo Kraus

equipamientos existentes en parques y zonas verdes, especialmente los destinados a niños y mayores; conclusión del parque Juan Pablo II (3ª fase), donde se plantarán 5.000 nuevos árboles; ejecución de zona verde en Manóteras y prolongación de calle Roquetas de Mar; finalización del Paseo Verde del Canal". Finalmente, será el Fondo de Inversión Local (a falta de una nueva financiación local que no aprueba el PSOE desde el Gobierno) el que logrará dignificar los parques de Villa Rosa y de Doña Guiomar, pese a que este dinero no debería ser utilizado para cubrir los huecos que dejaba el presupuesto municipal, sino para activar políticas de empleo a largo plazo.

No a la gasolinera

Recientemente se ha conocido la noticia de que la Comunidad de Madrid ha declarado desfavorable



HUERTA DE LA SALUD: un parque degradado y de difícil acceso para los mayores.

un estudio de impacto ambiental ante el proyecto de construcción de una gasolinera en la carretera de la Estación, promovida por el Ayuntamiento y por la empresa Repsol, S.A. Ahora es el Ayuntamiento el que debe dar marcha atrás en una iniciativa en la que ha estado insistiendo hasta el último momento. Todo ello, pese

a la oposición vecinal y pese a las denuncias que Izquierda Unida hizo en la Comisión de Medio Ambiente, obteniendo como respuesta la más absoluta insolidaridad. La coalición ha apoyado a los vecinos y a las vecinas de Hortaleza que, con su lucha, han conseguido parar lo que a todas luces era una atrocidad ambiental.

PARQUES

HISTORIA DE UN ABANDONO

FRANCISCO CAÑO, FORO CIUDADANO DE HORTALEZA

Los pueblos de Hortaleza y Canillas se anexionan al municipio de Madrid a principios del siglo pasado. En los años 40 y 50 el franquismo diseña un programa de viviendas para trabajadores, dentro del plan de desarrollo industrial que elabora como alternativa a la falta de oportunidades en las zonas rurales.

En los 60 y 70, estos municipios se convierten en ciudades dormitorio, sin infraestructuras viarias ni dotaciones (de salud, ocio, educativas...).

Antes de los años 80, sólo existían en Hortaleza el Pinar del Rey y el pinar de la Nacional II (ambos mutilados por la ambición especulativa); y existían

"El Ayuntamiento es responsable del mal estado en el que se encuentran muchas zonas verdes del distrito"

mas de 2.500 hectáreas de suelos rústicos y de labor entre Barajas, Hortaleza y Fuencarral, que hoy son los PAUs de Valdebebas, Sanchinarro, Montecarmelo y Las Tablas, con cerca de 50.000 viviendas.

Ya en los 80, con ayuntamientos democráticos del PSOE y el PCE, se elaboran grandes proyectos en consenso con vecinos y vecinas, y se planean la mayoría de los parques que hoy tenemos.

En los años 90, con el PP en el Ayuntamiento, se construyen en La Piovera más de 7.000 viviendas para familias de alto poder adquisitivo y unos espacios verdes insostenibles. Y se hace el parque de Juan Pablo II, que cuesta más de 5.000 millones de las antiguas pesetas y que requiere más cuidados que todos los demás parques juntos. Por ello, cuenta con un cerramiento espectacular, una contrata de mantenimiento propia y un sistema de vigilancia privada.

Los vecinos han propuesto, con el apoyo de IU, el paseo peatonal del Canal, un espacio verde y de ocio que serviría de encuentro entre los barrios de Hortaleza.

La Casa de Campo de Valdebebas, pensada como gran pulmón del noreste de Madrid con más de 1.000 hectáreas, se ha visto reducida a la mitad por los intereses especulativos, pero, sobre todo, por el apoyo a esos intereses por parte del Partido Popular durante sus casi veinte años de gobierno en la capital, lo que lo convierte en responsable de la mala situación en la que se encuentran muchas zonas verdes del distrito.

ANÚNCIATE AQUÍ:

→ Colaboras con el proyecto

→ Más de 30.000 lectores

→ Impresión en color

→ Directo a tu público

→ Contacto: Javier Díaz 630 724 197 • periodicohortaleza@gmail.com

Hortaleza
PERIÓDICO VECINAL



SAHARA

BAR DE COPAS
y Rock & Roll

c/Calanda, 18 bajo. Metro Esperanza
Tlf. 617 10 17 66

El PSOE informa sobre la Ley de Dependencia en Hortaleza

La implantación del Programa Individual de Atención (PIA), por el que el dependiente accede a los servicios reconocidos en su valoración de grado y nivel, se demora sin justificación en la Comunidad Autónoma de Madrid.

TERESA RODRÍGUEZ-TORICES

El Partido Socialista de Madrid ha establecido en Hortaleza dos puntos de información sobre la Ley de Dependencia: uno en la Junta de Distrito y otro en el local de la Agrupación Socialista, con el fin de informar a todos los ciudadanos de Madrid sobre "el derecho de las personas mayores y de las personas con discapacidad a ser atendidas por las administraciones públicas", recogido en la Ley de Dependencia.

Desde el 28 de abril, un grupo de militantes socialistas está atendiendo a los vecinos afectados por cualquier tipo de dependencia, respondiendo a sus preguntas acerca de los trámites y de los plazos administrativos que conlleva el proceso de reconocimiento de la dependencia y el acceso a los servicios y a las prestaciones en Madrid, asesorándoles en las reclamaciones oportunas.

Un nuevo derecho

El 14 de diciembre de 2006 se promulgó la ley 36/2006, conocida como "Ley de Dependencia" –aprobada en las Cortes por el PSOE, el PP y otros grupos parlamentarios–, que establece un "nuevo derecho de ciudadanía": la igualdad para cualquier ciudadano español a la promoción de la autonomía personal y a la atención a personas en situación de dependencia a través de un Sistema para la Autonomía y Atención a



PUNTOS DE INFORMACIÓN: los martes, de 19.00 a 21.00, en el local de la Agrupación Socialista de Hortaleza (cra. de Canillas, 76); los jueves, de 11.00 a 13.00, en el Grupo Municipal Socialista de la Junta de Distrito de Hortaleza (cra. de Canillas, 2).

El grupo pretende responder las preguntas de las personas afectadas

la Dependencia (SAAD) en el que participan todas las administraciones públicas.

Retrasos en Madrid

Sin embargo, en la Comunidad de Madrid, el gobierno del PP dirigido por Esperanza Aguirre está ralentizando la aplicación efectiva de la ley con retrasos injustificados, lo cual puede ocasionar un perjuicio a las personas afectadas, que necesitan ser atendidas lo antes posible y

beneficiarse de unos derechos reconocidos legalmente.

No sólo se ha demorado durante dos años la publicación de la orden que desarrolla la aplicación de la ley en la Comunidad de Madrid, sino que además se han impuesto dos procedimientos administrativos separados: el correspondiente a la adquisición de grado y nivel y el correspondiente al PIA, de forma que los trámites se alargan hasta 18 meses.

Por este motivo, en Alcorcón se ha creado una Plataforma por la Dependencia, que ha presentado una demanda al Tribunal Superior de Justicia de Madrid –aceptada a trámite– contra la orden de la Comunidad de Madrid que regula la aplicación de la Ley de Dependencia, por incumplir la Ley de Procedimientos Administrativos, que establece un plazo máximo de 6 meses para tramitar cualquier solicitud.

La remodelación de la UVA, pendiente

Las primeras 36 viviendas se entregaron en el año 1993 y aún no se ha alcanzado la mitad de los realojos.

FRANCISCO GONZÁLEZ

Las vecinas y los vecinos de la UVA (Unidad Vecinal de Absorción) llevan 46 años en viviendas provisionales construidas para cinco, esperando la remodelación del barrio y su realojo. La chispa que ha encendido una nueva oleada de descontento ha sido la reciente ocupación ilegal de algunas de las casas ya desalojadas y tapiadas de la zona. No es la primera vez que esto ocurre, lo que supone una evidente dejación de funciones por parte del organismo competente, el IVIMA, dependiente de la Comunidad de Madrid. Los habitantes del barrio han soportado durante años el tráfico de drogas en sus calles, y temen que con estas nuevas ocupaciones –alguna de las cuales han conseguido evitar *in extremis*– pueda renacer ese terrible problema que luchan por erradicar y superar.

Las primeras viviendas se entregaron hace 16 años. En los últimos más cortos se han construido barrios enteros de Madrid, como el vecino Sanchinarro, con muchas más viviendas. En los blo-

ques ya construidos hay casas desocupadas y más de cien plazas de garaje que no se pueden utilizar desde que se entregaron.

El abandono del barrio es patente: existen locales semiderruidos llenos de escombros, viviendas tapiadas o bloques a medio derribar. Por ello, muchos vecinos y vecinas temen que nunca llegarán a ver completo el plan de remodelación que se viene anunciando

El barrio está en estado de abandono, con edificios semiderruidos y viviendas tapiadas

desde hace tiempo. La construcción de 162 nuevas viviendas se encuentra parada desde diciembre del año pasado por quiebra de la empresa adjudicataria, Fercaber, perteneciente al grupo Martinsa.

Desde que se inició la remodelación, muchas cosas han cambiado y, en la regularización actual, no tienen derecho a realojo las familias que viven en los bajos de los bloques, algunas desde hace más de 20 años, en lo que son viviendas a todos los efectos, con su acceso independiente, agua, luz y teléfono. El Ayuntamiento ha consentido esta situación durante años, concediendo y cobrando los suministros

básicos, y el IVIMA deja en la calle a muchas familias.

Propuestas vecinales

Los vecinos quieren revisar los planes de remodelación, en los que se mantiene la denominada "almendra central", esto es, 12 bloques antiguos de viviendas que se encuentran alrededor de la plaza central, entre las calles Abarzusa, Abizanda y Mar de las Antillas, que se destinarían a

alquiler para jóvenes. Quieren una remodelación completa, con nuevas calles y nuevas dotaciones: un local asociativo, un centro de formación profesional y un comedor de bajo coste (como los ya existentes, por ejemplo, en Barcelona), en los que la abundante población de edad avanzada pueda acceder a un menú, inscrito en la actual Ley de Dependencia.

Visita oficial

El pasado 25 de mayo visitaron la UVA Maru Menéndez, portavoz socialista en la Asamblea de Madrid; Ángel Pérez, portavoz municipal de IU, y el concejal David Lucas, acompañados de los medios de comunicación. La diputada socialista aseguró que el barrio "presenta un lamentable estado de conservación, con infraviviendas rodeadas de basura, escombros e inseguridad". Por su parte, Ángel Pérez pidió al Ayuntamiento la "limpieza inmediata" de la zona, y declaró que IU exigirá "el cumplimiento de los plazos que se ha dado la propia Comunidad de Madrid para la finalización de la remodelación, que se calcula para 2010".

EXIGENCIAS AL IVIMA

Los vecinos y las vecinas quieren sentarse de nuevo a negociar con el IVIMA. Éstas son sus propuestas:

- **alquileres más asequibles**, con mayores descuentos en la opción a compra, que actualmente son sólo del 7 %.
- **una nueva regularización** de vecinos con derecho a realojo, que los incluya a todos.
- **remodelación completa**, en la que desaparezca la 'almendra central'.
- **que se continúen las obras** paralizadas, para evitar más retrasos.
- **que el IVIMA se comprometa** en unos plazos sensatos para la remodelación completa y los cumpla.

Hay convocada una manifestación en defensa de sus derechos el próximo 18 de junio, desde la calle Mar de las Antillas con Virgen del Carmen.

«ESTANDO LOS VECINOS Y VECINAS DE LA UVA DE HORTALEZA SOMETIDOS DURANTE MUCHOS AÑOS A LA INJUSTICIA, DESIGUALDAD, MENTIRA, TIRANÍA, MANIPULACIÓN E IRRESPONSABILIDAD DEL IVIMA, DECIMOS 'BASTA YA'»

La línea de autobús N-1 llega a Sanchinarro

El servicio de autobuses nocturnos de la Empresa Municipal de Transportes cuenta desde el 18 de mayo con 57 nuevos kilómetros para llegar a los PAU periféricos de siete distritos de Madrid.

RAÚL CARNICERO

Desde el 18 de mayo, el servicio de autobuses nocturnos de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) cuenta con una prolongación de 57 kilómetros para llegar a los PAU periféricos de siete distritos de la capital, entre los que se incluye el de Sanchinarro, en Hortaleza. De este modo, la línea de búho N-1 Cibebes-Virgen del Cortijo cambia de nombre, pasando a llamarse Cibebes-Sanchinarro; y de itinerario, prolongando su recorrido cinco kilómetros a través de la avenida de Francisco Pi y Margall, la calle de Ana de Austria, la avenida de Niceto Alcalá Zamora, la calle del Alcalde Conde de Mayalde y la calle Príncipe Carlos.

La concejala presidenta de la Junta Municipal de Hortaleza, Elena Sánchez Gallar (PP), estuvo en la presentación de esta ampliación y manifestó que "la llegada del búho a Sanchinarro es un beneficio muy alto para todos los vecinos y trabajadores de la zona". Con esta ampliación se da respuesta a una de las peticiones de los miles de vecinos y vecinas de este nuevo desarrollo urbanístico del



La concejala presidenta de Hortaleza, Elena Sánchez Gallar, inauguró el pasado 18 de mayo la línea N-1, que comunica Cibebes con Sanchinarro.

distrito, que llevan más de cinco años reivindicando equipamientos básicos que nunca llegan.

Promesas en el pleno

En el pleno ordinario de la Junta celebrado el pasado 12 de mayo, y a petición del Grupo Municipal

Los habitantes del barrio llevan más de cinco años pidiendo equipamientos

Invaden la frecuencia de Radio Enlace

La cadena Punto Radio utiliza una emisora de Guadalajara en situación irregular para ampliar su cobertura en Madrid, perjudicando la señal de la radio de Hortaleza.

RAY SÁNCHEZ

Luis del Olmo nunca pertenecerá a la plantilla de Radio Enlace. Sin embargo, en algunas zonas del distrito se puede escuchar la sempiterna voz del locutor leonés al sintonizar el 107.5 FM, el punto del dial de la emisora de Hortaleza desde hace 20 años. La explicación es sencilla: Punto Radio, cadena propiedad del grupo Vocento, interfiere la señal de Radio Enlace. Pero el origen del problema resulta más rocambolesco, y hay que situarlo en El Casar, un pueblo situado en el límite de Guadalajara con la Comunidad de Madrid. El alcalde de la localidad alcarreña, Ramón Vidal (PSOE), firmó el año pasado "un acuerdo con Punto Radio a través de la empresa intermediaria Broadcast



Radio Enlace lleva emitiendo 20 años en el 107.5 FM.

10, un hecho muy grave porque las emisoras municipales no pueden en ningún caso formar parte de cadenas comerciales de radiodifusión sonora", como explica Paco Aragón, coordinador de Radio Enlace. La sucursal de Punto Radio también incumple

Punto Radio El Casar incumple la ley con su desmesurada potencia de emisión

Socialista, Elena Sánchez Gallar compareció para informar sobre la llegada del búho a Sanchinarro, la situación actual del Palacio Municipal de Hielo, la apertura de cuatro locales de ensayo en el Centro Cultural Hortaleza y la ampliación de la acera de la calle Andorra, entre otras cuestiones.

Así, sobre las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación con las irregularidades del Palacio de Hielo, Sánchez Gallar manifestó que "se han ejecutado todas las sentencias en las que la Junta tiene competencias y se están tramitando los expedientes de las máquinas recreativas que aún se encuentran en zonas no computables".

Además, sobre las salas de ensayo, la concejala presidenta admitió que "no estaban adecuadas porque todavía no habían sido insonorizadas". Y sobre la acera de Andorra, anunció que "se va a convertir en una acera de tres metros de ancho porque se ha comprometido personalmente la delegada de Espacios Públicos de Madrid".

la legalidad vigente con su desmesurada potencia de emisión, que sobrepasa los 50 kilómetros de cobertura cuando no debería exceder los límites del término municipal de El Casar. A pesar de las manifestas irregularidades, el alcalde de la localidad ha eludido dar respuesta cuando Radio Enlace se ha puesto en contacto con el Ayuntamiento exigiendo una solución. La emisora hortalezana movilizará próximamente a oyentes y simpatizantes "para enviar instancias al Ayuntamiento de El Casar solicitando la inmediata reducción de la potencia de emisión", aunque su coordinador no descarta acudir a El Casar "y hacer radio en la calle para que los vecinos y las vecinas de esa localidad conozcan la realidad".

Manoteras se moviliza por el ARI

B.L. / J.C.

Tras los primeros pasos dados por la Empresa Municipal de la Vivienda para la declaración en Manoteras del ARI (Área de Rehabilitación Integral), la Asociación Vecinal se moviliza para que Comunidad y Ministerio aprueben el plan.

El pasado 3 de junio, la FRAMV y la Asociación Vecinal celebraron una asamblea informativa sobre la situación del ARI e iniciaron la recogida de firmas para presentar ante la Consejería la aprobación de las siete ARI planteadas por el Ayuntamiento de Madrid.

Acceso a subvenciones

Desde la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, han manifestado que no se aprobarán más declaraciones de ARI en el municipio de Madrid. Sin embargo, el pasado 25 de marzo, el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda dio el primer paso para la declaración como ARI del área de Manoteras, junto a otras dos áreas del municipio de Madrid: San Nicolás-Arechavaleta (Villaverde) y Colonia Urpisa (Villa de Vallecas). Esta declaración fue ratificada por el Ayuntamiento de Madrid el 29 de abril.

La declaración como ARI facilitará a los vecinos el acceso a subvenciones para la rehabilitación privada de viviendas, encaminada a mejorar la habitabilidad, así como las condiciones estructurales y funcionales de los edificios, la accesibilidad y la mejora energética de los mismos. De forma complementaria a la rehabilitación de las viviendas y de los edificios, se contempla la realización de obras de urbanización de las vías públicas, accesibilidad de calles y plazas, renovación de instalaciones, eliminación de tendidos aéreos, nuevos equipamientos, etcétera.

Rehabilitación integral

Durante el año 2008, se celebraron en Manoteras asambleas y reuniones con los vecinos, promovidas por la FRAMV y por la Asociación Vecinal de Manoteras, en las que se puso de manifiesto el interés por la rehabilitación integral del barrio. En mayor o menor grado, todos los edificios de la zona necesitan acometer reformas importantes para evitar su deterioro. Además, los vecinos demandan la instalación de sensores, debido al envejecimiento de la población.



C/Guyabal, 6
Frente C.C.Colombia
Telf/Fax: 913824729
Email: spyr@empres.es

REPROGRAFÍA

DISEÑO GRÁFICO

ENCUADERNACIONES

FOTOCOPIAS COLOR Y B/N

IMPRESIÓN / PUBLICIDAD

PAPELERÍA / MATERIAL ESCOLAR

CARTUCHOS TINTA Y TÓNER

CARTELERÍA INTERIOR Y EXTERIOR

IMPRESIÓN DIGITAL

SUMINISTROS DE OFICINA

¡¡3er Aniversario!!

Fotocopias A4

COLOR:

0'45€*

*Oferta válida del 1 al 30 de junio 2009

El Alpinista publica una obra multidisciplinar: 'El atasco universal'

El segundo trabajo de la banda de Hortaleza de 'power pop' aún música, fotografía y vídeo.

RAÚL CARNICERO

El segundo disco de la banda hortaleza de *power pop* se llama *El atasco universal*. Detrás de este título, encontramos una propuesta que aún música, fotografía y vídeo, y que está inspirada en una novela homónima del escritor sueco William F. Johansson. "Nos apetecía hacer algo diferente, justo cuando llegaron a nuestras manos unas traducciones de este libro, y acabamos haciendo una canción de cada capítulo que leímos. De ahí surge el hecho de que cada canción tenga un nombre propio en su título", nos cuenta Óscar Ligos, guitarrista del cuarteto que completan César Domínguez (guitarra y voz), Carlos Cancho (bajo y coros) y Jorge Grau (batería).

Diez historias

Las 10 canciones que incluye *El atasco universal* relatan diez historias bien distintas entre sí. "Digamos que son situaciones muy diferentes que ocurren en un mismo sitio en un momento concreto", explica Óscar, y añade: "En la novela, eso le da pie al autor para explicar lo universal que es la vida".

La nueva apuesta de El Alpinista es una plataforma de expresión artística libre y abierta a todo el mun-

do. "*El atasco universal* es nuestro disco, pero también es un proyecto a tres bandas. Les contamos la historia del libro a una gente que hace videoclips, AQT Films, y a un fotógrafo muy musical, Alfredo Arias. Y fueron ellos los que nos propusieron hacer un pequeño spot y una fotografía que ilustrase lo que es en sí cada canción", reconoce el guitarrista, "pero, sobre todo, nosotros lo que queremos es que la gente se anime y participe mandándonos fotografías y vídeos en los que se refleje la idea que les sugiere cada corte de nuestro disco". Este disco suena igual de guitarrero que *Mundo pequeño*, su predecesor. Según Óscar, "hemos seguido haciendo lo que a nosotros nos sale, pero definiendo un poco más lo que es el sonido de la banda a día de hoy".

Los miembros de El Alpinista siempre han estado muy cerca de los músicos del barrio. "Nosotros nos sentimos muy de Hortaleza. De hecho seguimos ensayando aquí, seguimos viviendo aquí y casi toda nuestra vida a nivel personal la tenemos aquí". Para terminar, Óscar aconsejaría a los músicos más jóvenes del distrito "que se tomen la música como



Foto: Alfredo Arias

LA BANDA: de izquierda a derecha, Jorge Grau (batería), Carlos Cancho (bajo), Óscar Ligos (guitarra) y César Domínguez (guitarra y voz).

algo con lo que disfrutar. Este es un mundillo en el que da igual que seas muy bueno o muy malo, porque el éxito no siempre va a depender de ti", admite Óscar. "Por eso, lo mejor es tomárselo como algo que te gusta y como algo con lo que divertirse. Esa es la mejor pretensión", concluye. **Más información en:** www.elatacouniversal.com.

INSPIRACIÓN LITERARIA

William F. Johansson nació en 1926 en Gotland, una isla sueca del Mar Báltico. Profesor de universidad, publicó en sueco una decena de ensayos y una única novela, 'El atasco universal', en 1975. En esta obra, el autor cuenta diversas historias que suceden en un mismo atasco de tráfico. En las pocas entrevistas que Johansson concedió tras este éxito, siempre se refirió a 'El atasco universal' como "una experiencia traumática y real vivida en primera persona".

Nuevo disco de Delito y Medio

El grupo hortelino presentó 'Golpes de realidad' el pasado 25 de mayo.

JORGE ALONSO

La joven banda hortelina Delito y Medio, segunda clasificada el año pasado en el concurso de músicos de las Fiestas de Hortaleza presentó el pasado 25 de mayo su segundo disco, *Golpes de realidad*, fruto de casi un lustro de esfuerzo y dedicación al *rock and roll*. Han pasado ya dos años desde la publicación de su anterior trabajo, *Sin fronteras*, gracias al cual la banda fue haciéndose un hueco en el panorama del rock estatal, recibiendo grandes críticas y premios como grupo revelación. En palabras de Óscar, cantante del grupo y vecino del barrio de San Lorenzo, con este disco aspiran a "seguir creciendo y que guste, para que así la peña se acerque a vernos en directo, que es lo que en realidad nos gusta".

Golpes de realidad ha sido grabado en los estudios Oasis de Madrid, de la mano de Kosta, guitarrista de Boikot, y continúa la trayectoria del anterior: "Sigue hablando de las cosas que nos pasan o que nos preocupan. Es una forma de expresar nuestras inquietudes y de denunciar las injusticias, a la vez que de contar historias de barrio, de gente corriente, que es lo que somos". No obstante, este nuevo



De la voz de Delito y Medio se encarga Óskar Fuentes. A las guitarras están Raúl Cano y David Navarro. En la batería está Nacho Gómez, y al bajo, Tany García.

'PUNK' REIVINDICATIVO

"Golpes de realidad" salió a la venta el pasado 25 de mayo, y viene cargado de buen 'punk rock', con bases contundentes, guitarras afiladas y letras reivindicativas.

trabajo representa una evolución del sonido del grupo, gracias sobre todo a que han contado con más tiempo y más medios para su grabación.

Como es habitual, en este disco cuentan con la colaboración de amigos en varios de sus temas. Aquí podemos escuchar a: "Moro Censurados; Kosta, ayudando con una acústica; nuestro colega Maldito, cantante de Mierda Pura que ya colaboró en *No volverás*, del primer disco; Julien, que

pone la voz en la *intro*; Javi, mi cuñado, en algunos coros, y Mitxi, cantante de Penitencia, en *Mientras salga sangre*", primer adelanto del disco.

Sí a la copia gratuita

Su consigna es clara: "Merece la pena colgar los discos gratis. La música es para que la peña la escuche, y eso tiene que ser gratis, como ha sido siempre. Antes nos grabábamos cassetes y ahora te los bajas de *la mula*; es lo mismo, sólo que a gran escala. Y si quieres tener el CD con las fotos y las letras, te lo compras en algún concierto". Ya se pueden encontrar algunos temas nuevos en Internet, tal y como hicieran con su primer trabajo. Una vez publicado, el disco será compartido desde su propia página web.

Este verano podremos ver al grupo presentando el disco en varios festivales, incluido uno de los grandes: el Festival del Oeste de Cáceres. Pero siempre hay un hueco para las Fiestas de Hortaleza: "Yo estaré por ahí, como toda la vida", comenta Óscar, "me paso por el sitio donde parábamos antes y siempre me encuentro a algún viejo amigo, con los niños. Son nuestras Fiestas desde siempre". **Más información en:** www.delitoymedio.com.

Porretas incorporan al guitarrista Manuel Benítez

RAÚL CARNICERO

La banda de Hortaleza contará durante los próximos meses con un nuevo miembro, el emblemático guitarrista Manuel Benítez (ex Los Enemigos), que reemplazará a Rober, vocalista del grupo, mientras se recupera de un problema de salud. La formación que completan Bode (guitarra), Pajarillo (bajo) y Luis (batería) ha permanecido inseparable durante sus 20 años de trayectoria, pero ahora ha optado por esta sustitución temporal tras cancelar varios conciertos debido a las molestias de Rober. Junto a Manolo Benítez, que actualmente milita también en la banda Freedom, acometerán las actuaciones previstas para la temporada veraniega en las que seguirán presentando las canciones de su último disco, *Once*.

Espíritu intacto

La remozada formación se estrenó el pasado 15 de mayo en la madrileña Sala Cats, en un concierto organizado por el propio Benítez para apoyar el proyecto ecologista Es Muy Bonito Vivir Esta Vida, al que también se sumaron los grupos Uno y Freedom. Aunque Porretas interpretaron únicamente tres canciones, los hortelinos demostraron que el sello de la banda se mantiene intacto con el nuevo fichaje.

'Otro anfitrión', ganadora del VI Certamen de Teatro

La versión del clásico de Plauto a cargo de Otro Teatro alcanzó el primer premio. Las compañías Barana Teatre y TDG Laperola también fueron galardonadas.

JUAN CRUZ

El sábado 24 de mayo tuvo lugar la entrega de premios del VI Certamen de Teatro Abierto de Hortaleza, organizado por la Junta Municipal en el Centro Cultural Carril del Conde y producido por Tritoma. En la edición de este año, se ha contado con tres obras fuera de concurso y 13 compañías que competían por los galardones (2.000 euros para la compañía ganadora, 1.200 para la segunda y 600 para la tercera).

Una gala divertida

En un ambiente festivo, en el que la totalidad de las 300 butacas del Centro Cultural estaban ocupadas, el ambiente y la tensión eran similares a los que se respiran en la entrega de los premios Goya o los Max, pero en versión hortelina.

También lo fue la puesta en escena, dirigida por el actor Enrique Gracia y en la que un trío de excelentes actores dio paso a los premios por categorías: actor, actriz, adaptación, coreografía, dirección, escenografía, luces, musical, reparto, revelación, texto original y vestuario. Así hasta el tercer premio, para Barana Teatre por *Il rescato di Belladonna*; el segundo premio, a TDG Laperola por *Me quiero vivir*; y el primer premio, a Otro Teatro por *Otro Anfitrión*, una sabia y divertida adaptación de un clásico de Plauto que entre el amor y el *boom*



OTRO TEATRO, en el momento de recibir el reconocimiento del jurado.

El certamen, que arrancó en enero, ha traído a Hortaleza a compañías de varias provincias

inmobiliario hace guiños a un público cómplice con un lenguaje actual y una notable interpretación.

Sábados de teatro

Los encargados de la entrega de premios fueron los miembros del jurado Paloma Palacios y Aarón García; la directora del Centro Cultural, Dori Andrade, y Ángeles Molina, en representación de la Junta Municipal. Al acto asistieron también las demás compañías que

se subieron al escenario del Carril del Conde, donde se han representado más de doce montajes todos los sábados desde enero.

En su sexta edición, el Certamen de Teatro Abierto de Hortaleza se reafirma como uno de los acontecimientos culturales más consolidados y de prestigio del circuito teatral no profesional. La calidad del certamen ha traído a grupos de Madrid, Lérida, Valencia o Castilla-La Mancha.

El Concurso de Corales de la Asociación Vecinal Villa Rosa cumple 15 años

La Coral Trovada se alzó con el triunfo en esta edición, celebrada en el Centro Cultural Carril del Conde.

ALBERTO COLLANTES

Cuando hace 15 años comenzaba el Concurso de Corales Villa Rosa, ni los más optimistas de la Asociación Vecinal creían que iba a durar tanto tiempo. El certamen, que durante todos estos años nunca había repetido ganador, rompió la tradición en su 15ª edición, celebrada el pasado 30 de mayo en el Centro Cultural Carril del Conde. En un salón de actos tan abarrotado como en años anteriores, la Coral Trovada se convirtió en el primer conjunto en ganar el certamen por segunda vez. La Coral Federico



Chueca logró el segundo premio, mientras que el tercer galardón recayó en la Coral Columbae.

En total, cinco conjuntos participaron en esta edición, aunque, como es tradicional, también actuó el ganador del año pasado, la Coral CEU San Pablo. Para celebrar el 15º aniversario del certamen, la Asociación Vecinal Villa Rosa ha editado un CD que recopila imágenes y actuaciones de los coros que han participado durante todos estos años.

CORO DE LA UNIVERSIDAD CEU San Pablo, vencedor en 2008.

HORTALEZA EN TAXI

METRO Y PATRIA



DANIEL DÍAZ

Naces, creces, te multiplicas y te haces taxista en un mismo barrio con nombre (casi) de plantas de regadío. Haces tu primera carrera de la mañana en Hortaleza y por la tarde, después de otra nueva sobredosis de Madrid, regresas a Hortaleza para aparcar tu taxi casi en el mismo hueco de la misma calle, como si tu vida no fuera más que una pelota lanzada al aire o una Ley de la Gravedad con matices. Y entonces piensas: "Mi patria es mi gente, los amigos de la infancia, mi familia, el colegio donde las

"Mi patria es mi gente, los amigos de la infancia o el parque donde lancé al aire mi primer beso"

suspendí todas o el parque donde lancé al aire (e interceptó una tal Laura) mi primer beso. Mi patria es Hortaleza, y el resto, un mero decorado".

Eché raíces aquí (hace tan pocos años que ni me acuerdo), y con el tiempo mis raíces se hicieron gordas y huecas. Aprovechando mi dilatada coyuntura nació la prolongación de la Línea 4 del metro. El mérito es mío y sólo mío, pero podéis estar tranquilos: no me importa que viajéis en él, o en mí. Os doy permiso. Es más: me gusta. Me hacéis cosquillas, sobre todo en la raíz comprendida entre Parque de Santa María y San Lorenzo. Y aunque por culpa de mi metro uséis menos mi taxi, tampoco me importa. Puede más el ego que mil bajadas de bandera.

AYÚDANOS A MEJORAR HAY MUCHO POR HACER

Si quieres ser un punto de distribución o conoces a alguien que pudiera estar interesado en serlo, contáctanos. Si quieres colaborar en la redacción, proponer temas, noticias, mejoras, enviarnos dibujos o fotos del barrio,...

Hortaleza PERIÓDICO VECINAL

➔ **Contacta con nosotros: periodicohortaleza@gmail.com**

MUEBLES DE COCINA CAGIGAL

30% DE DESCUENTO EN MUEBLES DE COCINA

c/Zipaquirá, Bloque 79 • 28033 - Madrid (Metro San Lorenzo)

Tlf: 91 763 24 20
E-MAIL: grosca03@yahoo.es

Con voz propia

CONSEJO DE REDACCIÓN

Corren malos tiempos para la literatura, para la economía y para el periodismo, a pesar de lo cual sacamos esta nueva publicación para los vecinos de Hortaleza.



Un periódico bimestral, por ahora, que ha sido durante años una asignatura pendiente del movimiento vecinal. Lo confeccionamos un colectivo de entidades ciudadanas de este distrito, con su aportación económica y la de los anunciantes, a través del esfuerzo generoso y desinteresado de una docena de personas que forman nuestra Redacción, por eso no tiene precio de venta. Al principio de la primavera sacamos un número cero, sólo digital y distribuido por Internet. Este número 1, con 10.000 ejemplares en papel, da ahora sus primeros pasos, como no servirían de nada sin el beneplácito final del lector al que va dedicado. Porque cualquier escrito sólo fructifica cuando se completa en la mirada del lector.

Con Paul Krugman, decimos que la democracia sería perfecta si el ser humano no fuera codicioso en extremo, característica que ha conducido a la humanidad a la crisis

económica que ahora padecemos. Y por eso contaremos a los lectores, en la medida de nuestras fuerzas, los abusos de poder, las prevaricaciones y los nepotismos a los que somos tan aficionados los españoles. Porque creemos en que el esfuerzo colectivo y solidario crea un tejido social que engrandece a la sociedad a la que pertenecemos.

También informaremos de los logros y de los proyectos culturales de nuestro entorno. En fin, de todo lo que se mueve en el distrito de Hortaleza para contribuir a formar un ciudadano más libre, más adulto y más enterado de lo que sucede a su alrededor.

Esta publicación pretende, pues, ser expresión de los anhelos, demandas, actividades, cultura y luchas de trabajadores, jóvenes, estudiantes, mujeres, inmigrantes, miembros de la comunidad educativa, intelectuales, artistas, pequeños comerciantes y demás sectores populares que vemos la necesidad de encontrar un espacio donde comunicar nuestras preocupaciones, actividades, reivindicaciones y deseos de una sociedad más justa.

El periodismo empezó como medio para comunicar al ciudadano la llegada a buen puerto de los fletes y de los barcos que traían especias, alimentos y oro del Nuevo Mundo. Pero ahora, para bien o para mal, en la era de la globalización deberemos competir con la comodidad y la mollicie que produce Internet en el lector. Son los tiempos que corren y que nos ha tocado vivir, en el umbral del siglo XXI.

Pero, en definitiva, un periódico pertenece siempre, en primera y última instancia, a sus lectores. Esperamos vuestra respuesta, vuestra contribución... y vuestras críticas.

CARTAS AL PERIÓDICO

Nosotras, las mujeres

MUJERES VECINALES DE VILLA ROSA

¡Hola, mujeres! En este primer número del PERIÓDICO VECINAL DE HORTALEZA queremos estar presentes. Yo llevo 34 años en la Asociación Vecinal Villa Rosa (me costó conseguir el cambio de "vecinos" a "vecinal", palabra que incluye a hombres y a mujeres, pues nosotras éramos mayoría).

Así ha sido siempre a lo largo de la historia: no nos han regalado nada, pues todo lo que se ha conseguido es fruto de la lucha de muchas mujeres que se jugaron su tranquilidad, y hasta su vida, abriendo caminos para que las siguientes generaciones pudieran conseguir los logros alcanzados hoy; aunque todavía

quedan muchas metas. Cada una, en su entorno, puede cambiar las cosas.

Y no nos importa que nos llamen "feministas" en tono peyorativo. Nosotras defendemos la igualdad en derechos y deberes. Y digo "nosotras" porque somos un grupo de mujeres que nos reunimos todos los lunes, a las 18.30 en la asociación Villa Rosa. Y hablamos de todo lo que interesa a las mujeres; tenemos talleres, cursos, salimos a ver exposiciones, teatro, museos, etcétera.

Hace unos años expusimos en la Junta Municipal de Hortaleza la necesidad de tener una Casa de la Mujer en el distrito para atender a mujeres que lo necesitaran, sin obtener ninguna respuesta. Sin embargo, el pasado año la Junta nos comunicó que se iba a

reconvertir el Colegio Público Rubén Darío en un centro para mujeres. Nosotras presentamos un proyecto. En el proyecto definitivo, aprobado por unanimidad en el pleno de la Junta de finales de 2008, estaban recogidas casi todas nuestras peticiones; eso sí, sin presupuesto ni fecha de iniciación. Por tanto, hemos de seguir insistiendo.

Nuestro grupo está integrado en el Consejo de las Mujeres del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. Asistimos a todos los eventos que realizan. Estamos al tanto de las reivindicaciones de las mujeres del Estado español y del mundo entero. Nos duele en el alma cuando sufren discriminaciones y maltratos por su religión, ideas políticas o, simplemente, por ser mujeres. Cuando son maltratadas y asesinadas por querer ser ellas mismas.

Persistente y sorprendente

FORO DE HORTALEZA

En el momento feliz del lanzamiento del PERIÓDICO VECINAL DE HORTALEZA, la "persistencia de la memoria" nos lleva a los orígenes del movimiento vecinal en nuestro distrito.

Desde los primeros años 70, las asociaciones vecinales de Hortaleza nos unimos en una Coordinadora, que, sin una formalización oficial, ha tenido una actividad constante para la gestión de los problemas de la vecindad, empezando desde la dictadura y los tiempos de las reuniones clandestinas, siguiendo por la legalización y por las innumerables vicisitudes posteriores.

Sobre el núcleo de la Coordinadora de Entidades Vecinales, una de las más antiguas de Madrid, ha nacido el Foro Ciudadano de Hortaleza, al incorporar a los partidos y a otras asociaciones de finalidad social, como la Asociación Radio Enlace de Hortaleza, con su potencial de comunicación, reforzado con página web al servicio del distrito.

La Coordinadora y el Foro recogen los problemas y los proyectos que surgen en el ámbito de las asociaciones. Pero el ámbito propio es el de los problemas comunes del distrito, que suelen ser también problemas de la ciudad. Es de gran valor para ello la vinculación con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, de la que hemos formado parte desde el principio. Las actividades, muy

variadas, se plantean en todos los ámbitos; especialmente frente al Ayuntamiento, pero también en colaboración con él.

Vivimos una etapa de graves dificultades, por la falta de sentido asociativo, el conformismo y, sobre todo, por la gran resistencia de la Junta Municipal y del Ayuntamiento a la participación de las asociaciones. Pero en general resulta sorprendente la gran cantidad de proyectos, la persistencia en el trabajo y la cantidad y la importancia de los resultados satisfactorios.

Sirva esto de preámbulo para la presentación más detallada de los asuntos que componen el programa del Foro, y que, por su interés, abordaremos oportunamente en el periódico.

Escribenos a periodicohortaleza@gmail.com, o bien enviando un mensaje de texto al 622 406 347 (coste del mensaje según tarifas comerciales). Las cartas enviadas a esta sección no podrán sobrepasar los 1.000 caracteres con espacios. Es imprescindible que vayan firmadas y que podamos contactar con la autora o el autor. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicarlas, así como de resumirlas.

MÁS QUE MIL PALABRAS



Las calles de mi barrio

FOTO Y TEXTO: SARA DEL CARMEN RODRÍGUEZ

Hubo un tiempo en el que el único humo que se veía paseando era el de las chimeneas de las casas. Hubo un tiempo en el que, cuando te ibas a jugar, decías: "Me voy a la calle". No hacía falta saber su nombre, porque era la calle de la panadería, o la de la bodega...

En mi barrio, todavía hay zonas en las que huele a horno de leña y, si miras con detalle, observas que además las calles tienen otros nombres que te recuerdan que hubo un tiempo en el que todo parecía más sencillo.

Pero hay algo que no ha cambiado, tanto antes como ahora, mi barrio sigue siendo Hortaleza.

AGENDA JUNIO / JULIO

CINE FÓRUM

(Fin del ciclo) 'Elling', de Petter Naess. Comedia. Nominada al Oscar como mejor película de habla no inglesa y premio de la Juventud en San Sebastián en 2001. Elling está preparado para volver al 'mundo real' tras un periodo de dos años en una clínica psiquiátrica. Los servicios sociales noruegos les ceden un apartamento en Oslo a él y a un gigante bonachón llamado Kjell Bjarne, donde se supone que han de ser capaces de cuidar de sí mismos. Pero, para alguien a quien entrar en un restaurante le resulta tan complicado como atravesar la Antártida, esta nueva vida está llena de obstáculos.

Sábado 13 de junio. Espectáculo infantil + actuación de Amas de Casa de Esperanza.
Domingo 14 de junio.

Venezuela en las fiestas
La Plataforma Bolivariana de Solidaridad con Venezuela de Madrid y el venezolano Frente de Estudiantes Bolivarianos instalarán un punto de información sobre la actual realidad social venezolana en el recinto de las fiestas del distrito.
Del 10 al 14 de junio.



SEMANA CULTURAL

Dedicada a los juegos tradicionales y a los juegos cooperativos.

Del 9 al 10 de junio.

Taller de inglés (malabares, magia y juegos en inglés).
Viernes 12 de junio. Despedida de 5 años y fiesta de graduación de 6º.
Martes 23 de junio. AMPA del CEIP Méndez Núñez.

FIESTAS DE HORTALEZA 2009

Concierto del grupo Pitovnis.

Miércoles 10 de junio.

Auditorio Joven (concurso musical) + concierto de Boikot + discoteca móvil de Radio Enlace.

Jueves 11 de junio (festivo). Actuación del segundo clasificado en el Auditorio Joven + concierto de Mojinos Escozíos + discoteca móvil.

Viernes 12 de junio. Actuación del ganador del Auditorio Joven + concierto de Beatriz Luengo + castillo de fuegos artificiales + discoteca móvil.

Sábado 13 de junio. Espectáculo infantil + actuación de Amas de Casa de Esperanza.
Domingo 14 de junio.

MANIFESTACIÓN POR LA REMODELACIÓN DE LA UVA

Para exigir el cumplimiento de la remodelación de la UVA de Hortaleza.
Jueves 18 de junio, a las 20.00, desde Mar de las Antillas, en la UVA.

FIESTAS DE JUAN Y JUANA

Música, actuaciones vecinales y exposición de los trabajos realizados en los talleres.
Viernes 19 y sábado 20 de junio a partir de las 20.00.
AV La Unión de Hortaleza. Santa Susana, 55.

INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL COMERCIO JUSTO

El comercio justo es una vía de cooperación complementaria que busca reducir la pobreza mediante el apoyo a los pequeños productores que no tienen acceso al mercado, mediante el pago de un precio justo, con condiciones laborales dignas, de libertad sindical, de no explotación laboral de los niños, de igualdad entre hombre y mujer y de producción respetuosa con

el medio ambiente.

Sábado 13 de junio, de 12.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.30. Exposición y venta de productos. Vídeo informativo a las 18.00.
Mar de Japón, 13. Metro San Lorenzo.

CINE FÓRUM

'El color del paraíso', de Majid Majidi. Mejor película en el Festival de Montreal en 1999. Drama. Mohammad es un niño ciego iraní de ocho años. Tras acabar su curso escolar en Teherán, regresa al pueblo con su padre para reencontrarse con su abuela y sus dos hermanas.
Domingo 14. Mar de Japón, 13. Metro San Lorenzo.

COMPETICIÓN DEPORTIVA

Competición deportiva. Festival y fiesta de graduación.
Martes 23 de junio. AMPA del IES Arturo Soria.

FIESTA FIN DE CURSO

Competición deportiva con invitación a otros colegios.
Viernes 19 por la tarde. Gymkanas, magia, castillos hinchables...
Sábado 20 de junio. CEIP Pablo Picasso. CINE FÓRUM

'Las tortugas también vuelan', de Bahman Ghobadi.

Concha de Oro en el Festival de San Sebastián en 2004. Drama. En un campo de refugiados del Kurdistán iraní, en la frontera entre Irán y Turquía, sus habitantes buscan desesperadamente una antena parabólica con el fin de poder estar informados del inminente ataque americano sobre Irak. Mientras tanto, los niños del campo, liderados por un espabilado chico al que llaman "Satélite", se dedican a recoger minas antipersona para luego venderlas. Al lugar llega un joven mutilado de ambos brazos, que viene de otro pueblo con su hermana pequeña y un niño que parece ser el hijo de ésta. Satélite quedará prendado de la triste belleza de la joven, mientras su hermano, el mutilado, tiene un presentimiento: la guerra se acerca más y más.
Domingo 21 de junio. Mar de Japón, 13. Metro San Lorenzo.

COMPETICIÓN DEPORTIVA
Competición deportiva. Festival y fiesta de graduación.
Martes 23 de junio. AMPA del IES Arturo Soria.

COMPETICIÓN DEPORTIVA

Competición deportiva. Festival y fiesta de graduación.
Martes 23 de junio. AMPA del IES Arturo Soria.

CINE FÓRUM

'Buda explotó por vergüenza', de Hana Makhlouf. Bajo la estatua de Buda que destruyeron los talibanes, aún viven miles de familias. Baktay, una niña afgana de seis años, es incitada a ir a la escuela por el hijo de sus vecinos, que lee los alfabetos frente

a su cueva. De camino a la escuela, es acosada por unos niños que juegan de forma cruel reflejando la sociedad violenta que los envuelve.

¿Será capaz Baktay de superar estos obstáculos para poder aprender los alfabetos en su lengua materna?
Domingo 28 de junio. Mar de Japón, 13. Metro San Lorenzo.

CAMPAMENTO LÚDICO-DEPORTIVO

Divertido y educativo para niños tanto del centro como de otros colegios.
Tres periodos: Minicampamento (del 24 al 30 de junio), primera quincena de julio. AMPA del CEIP Pablo Picasso.
Más información: www.apa-pablo-picasso.es.

TALLER DE RADIO

Organizado por Radio Enlace en colaboración con la Escuela Pública de Animación y Educación de la CAM. Gratuito.
Julio, jueves y viernes de 17.30 a 21.00. Radio Enlace. Costa del Sol, 13 posterior.
Más información e inscripciones: [tel. 91381 33 70](mailto:tel.913813370) y en radioenlace@radioenlace.org.

TALLER DE RADIO

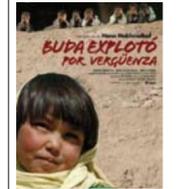
Organizado por Radio Enlace en colaboración con la Escuela Pública de Animación y Educación de la CAM. Gratuito.
Julio, jueves y viernes de 17.30 a 21.00. Radio Enlace. Costa del Sol, 13 posterior.
Más información e inscripciones: [tel. 91381 33 70](mailto:tel.913813370) y en radioenlace@radioenlace.org.

HISTORIAS DE HORTALEZA

ORTEGA, PILOTO DE LA GLORIOSA AVIACIÓN

JUAN CARLOS ARAGONES, HISTORIASDEHORTALEZA.BLOGSPOT.COM

Hoy queremos recordar a un hijo de Hortaleza que fue héroe de la guerra civil española y de la Segunda Guerra Mundial, y que como tantos otros compatriotas encontró su último reposo en Francia, donde se le rinde merecido homenaje. Para ello, reproducimos a continuación un texto publicado en el periódico 'Unión de Hortaleza' en octubre de 1979 y firmado por Pablo Aragonese.



CAMPAMENTO LÚDICO-DEPORTIVO

Divertido y educativo para niños tanto del centro como de otros colegios.
Tres periodos: Minicampamento (del 24 al 30 de junio), primera quincena de julio. AMPA del CEIP Pablo Picasso.
Más información: www.apa-pablo-picasso.es.

Aviador durante la guerra civil, exiliado en Francia y asesinado por los nazis, tienes un monumento como héroe de guerra en un pueblito francés. Naces en Hortaleza un 20 de marzo de 1919. Como otros chiquillos, te imagino corriendo por nuestros secos campos o en ese prado nuestro salpicado de azucenas, donde pastaban vuestras vacas, o yendo a beber agua al viejo lavadero, o paseando al lado del convento, pensando junto a sus viejas rejas el futuro que no tardaría en llegar. Sólo tienes 20 años cuando un día, por todos los medios de comunicación, se anuncia que la guerra civil ha comenzado, y tú, como tantos otros, ingresas como aviador de nuestra República.

Combates en los frentes de Murcia, Valencia y Cataluña, pilotando tu pequeño mosca en defensa de nuestros sanos ideales, y viajes por distintos países para perfeccionar tu preparación como piloto. Tu familia escribe para preguntarte por ti a principios del año 1939 sin obtener noticias en ese tiempo. Terminada nuestra

"Vuestros nombres nunca salieron en los periódicos, pero siempre estaréis en nuestro recuerdo"

guerra, con lo que ello representa para todos, tú y otros muchos engrasasteis esas caravanas interminables de refugiados para huir de la saña fascista. Allí en Francia muchos organizan la resistencia, y entre ellos tú. Eres capturado por los nazis allá y éste sería tu final.

Fuiste héroe de guerra francés y, como tú, hubo otros que entregaron su vida, y en estas cuatro décadas nadie quiso reconocer vuestro sacrificio. Vuestros nombres nunca salieron en los periódicos ni se reflejan en esas lápidas en las fachadas de las iglesias o en las calles. Pero aunque no lo creáis siempre estaréis en nuestro recuerdo. Yo pondría vuestros nombres en los lugares preferentes de los pueblos donde nacisteis con unas palabras que dijeran: "En honor a todos los que lucharon y entregaron sus vidas en defensa de un Gobierno democrático y por la libertad. Descansa en paz, Francisco Ortega, vuestra semilla no fue sembrada en un campo estéril. Esta germinará en aras del bienestar y la libertad de los pueblos".

VIÑETA: AGUSTÍN JIMÉNEZ



CARMELO GÓMEZ // actor

“Con la especulación el barrio pierde su identidad”

Carmelo Gómez, vecino de Hortaleza, lucha desde hace años contra la especulación inmobiliaria, propiciada por el PP desde la Junta. Con este objetivo, el actor creó la asociación Urbe.

Es conocido, sobre todo, como actor. Pero Carmelo Gómez tiene una faceta menos visible para el gran público. Como ya ha demostrado en varias ocasiones, apoyando las reivindicaciones del pueblo saharui o las movilizaciones contra la guerra de Irak, es una persona comprometida con el mundo en el que vive. Y con Hortaleza. Por eso, viendo los cambios que estaba sufriendo su barrio, decidió organizarse. Junto a un grupo de vecinos, creó Urbe, una asociación que se constituyó como tal hace dos años y que lucha contra la especulación inmobiliaria en la zona, abanderada hoy por el Partido Popular.

¿Cómo surgió la idea de crear la asociación Urbe?

Pensé que mis problemas con la Junta Municipal no podían ser sólo míos. Buzoneé por la zona, y vi que había mucha gente en mi caso, porque están haciendo de la normativa lo que quieren en función de la especulación inmobiliaria. Cuando empezamos a trabajar, no había estallado el tema, pero ahora ya sabemos que las licencias dependen de los amigos que tengas. En este momento estamos en punto muerto: hemos dejado los dossiers que habíamos hecho, y que la Junta ha rechazado siempre, al defensor del pueblo, que está exigiendo responsabilidades al Ayuntamiento. Su respuesta ha sido negarnos la palabra en los plenos, hasta que traten el tema con el defensor. ¡Pero cuando una asociación pide hablar en un pleno se le tiene que dejar hacerlo!

¿Diría que el Partido Popular facilita los intereses especulativos?

El PP no se corta. Ellos no tienen ningún problema en ir a los tribunales. Y el juez puede decir que la casa es ilegal, pero el Ayuntamiento no puede derribar la casa porque el individuo ya está viviendo dentro. Ahí hay un limbo legal, en el que se basan para seguir haciendo lo que hacen. La gente se cansa de gastar dinero y de quemarse. Y termina yéndose del barrio.

¿Qué le sobra al barrio?

Todas las obras que se han ejecutado desde hace 4 años para acá con exceso de ocupación y de habitabilidad. Lo segundo es más relativo, porque sólo puede entrar el técnico y es muy difícil demostrar que exceden la normativa oficial. Sólo puedes ir a probarlo con orden judicial, y eso es meterte en un lío muy gordo,

en el que yo estoy metido con gente de Urbe. Eso sí, a nivel personal; la asociación no tiene dinero para meterse en eso. Pero lo más grave es la ocupación. La normativa dice explícitamente que no se puede ocupar más del 50% del terreno. El otro 50% está destinado a jardín. Sin embargo, aquí no queda ni un trozo libre: han desaparecido los árboles, las zonas verdes. Esto era una zona protegida y se ha convertido en una zona especulativa. Y eso es lo que denuncia la asociación.

¿Y qué le falta?

Con la especulación, el barrio va perdiendo, sobre todo, su vida. Y su identidad, que es lo más grande que tiene. Ha perdido al hombre autóctono, que ve que por 30 metros cuadrados le pagan una millonada. Entre luchar contra el Ayuntamiento porque le van a construir 10 metros y medio —que al final son 15— de pared, o venderlo por un pastón e irse a un chalet adosado,

opta por vender. Y en su lugar empiezan a venir unos señores de 4x4, a los que los vecinos no conocemos, que no hablan con nadie, se las saben todas y son muy peligrosos. Antes éste era un barrio donde las señoras se sentaban en la calle y todo el mundo se saludaba. Y, como denuncié en la Junta, se ha convertido en un barrio de coches de cristal ahumado, de vecinos que reclaman privacidad y tienen cámaras en las casas.

Las Fiestas de Hortaleza llegan este año otra vez rodeadas de polémica...

El barrio tiene un tufo muy conservador, y algunas veces las Fiestas pecan de caspa. Yo creo que la solución está en la propia Junta, y es la participación ciudadana. No hay otra. Las

ideas pueden ser mejores o peores, pero, en cuanto el barrio participa en organizar los eventos, éstos se convierten en algo vivo. Como en el caso de la Cabalgata, el Ayuntamiento no quiere que la gente normal y corriente tome decisiones. Prefiere convertirlo todo en un asunto de dinero. Es la anulación de toda participación.

Usted, que ya lleva un tiempo peleándose con la Junta, ¿qué consejo le daría a un periódico que nace en estas circunstancias?

Sobre todo, mucha paciencia. Y que sepáis que os van a atacar y van a tratar de acabar con todo aquel que critique su acción. Esto forma parte de una estrategia organizada desde hace mucho tiempo, que ni siquiera creo que dependa de esta Junta... El enemigo es grande. Y vosotros veréis hasta qué punto os vale la pena aguantar el empujón. **PAZ VAELO**

“El Ayuntamiento no quiere que la gente normal y corriente tome decisiones. La solución está en la participación ciudadana”

CABEZAS PENSANTES

MEMORIAS DE UNA 'JUKEBOX' (I)

KIKE SUÁREZ, 'BABAS'

Se presume más de barrio si éste es autosuficiente, y éste lo es cuando no hay necesidad de salir de él. El ombligo barrionalista pasa obligatoriamente por divertirse un sábado sin necesidad de moverse fuera. Se necesitan como mínimo unas pantallas de cine y unos pocos escenarios musicales.

De lo primero nunca estuvimos tan mal, a la sombra del mítico cine Covadonga, el 'Covacha', en Arturo Soria, donde la gente fumaba porros y follaba, adonde iba Rosendo, donde siempre echaban 'Quadrophenia', 'El muro', 'La naranja mecánica' y 'The Song Remains the Same'; aquí estaban el cine Hortaleza (el 'Hortaja') y el cine Pinar del Rey (que hoy es un bingo), con una programación casposa de cine erótico y terror de serie B. Añejos pioneros que han dado paso a multicines de estreno en los que ya nadie entra con costo o condones: nuestro tiempo es tan correcto como aséptico.

De lo segundo, el circuito musical, sólo se puede hablar de envidia, de la sana. Envidia del circuito de Malasaña y de Lavapiés (y eso que allí tienen motivos para la queja), envidia de la longeva salud del circuito vallecano o del de Carabanchel. ¿Conciertos aquí? Pues sí: en las Fiestas. Siendo tan puntuales, pues son un acontecimiento. Y los acontecimientos tienen lo que tienen: la primera vez, en lo que hoy es la Gran Vía de Hortaleza y antes era un descampado, vi en el 83 a Danza Invisible antes de ser carne de radio fórmula; hacían pop con toque siniestro, pero, como acá se era 'jeavy', en un golpe de puntería le metieron un botellazo al guitarrista, lo escalabraron mientras tocaba. Después vino lo de Barricada, donde no estuve, pero tantas veces me lo han contado que como si lo hubiera vivido en primera fila: arrasamos las vallas hasta convertir el bolo en algo gratuito. Lo mismo pasó con Mano Negra, ya Radio Bemba, hacia 1996, con los Enemigos de teloneros: mira que querer cobrarnos por ver a Manu en casa... Recientemente estuvo el gran Kiko Veneno, gratis ya, aunque esta vez los que arrasaron fueron los municipales, porras en mano ante una provocación que nadie vio.

Saliendo de casa folladitos y fumaditos aún podemos disfrutar de nuestra ración de cine de barrio; de lo otro toca seguir esperando (sin olvidar el Hangar 19 en Canillas, que como mínimo existe) hasta que lleguen las Fiestas. A ver si algún día no hay necesidad de gestas épicas y el barrio da de sí una programación estable, un circuito pequeño, una muesca más en el revolver del orgullo.

DE ESTRENO

En la carrera de Carmelo Gómez caben películas intensas, personalísimas, como 'Vacaciones' (1992), 'La ardilla roja' (1993) y 'Tierra' (1996), de Julio Medem. O 'Días contados' (Imanol Uribe, 1994), por la que el actor ganó su primer Goya, al que le seguiría otro, por su papel en 'El método' (Marcelo Piñeyro, 2005). A ellos se han sumado varios premios por sus trabajos en teatro y televisión. Este 2009, Carmelo está pletórico. En enero volvió a los escenarios, junto a Silvia Abascal, en 'Días de vino y rosas', de Tamzin Townsend. En abril estrenó 'La casa de mi padre', de Gorka Merchán, con Emma Suárez y Verónica Echegui, en la que interpreta a un empresario y ex pelotari que regresa al País Vasco después de vivir 10 años en Argentina. Y desde mayo está en los cines 'Cosas insignificantes', de Andrea Martínez, una historia sobre la incomunicación.

A la derecha, Carmelo Gómez en una escena de 'Cosas insignificantes'.



EN ESTE NÚMERO HEMOS PARTICIPADO

CONSEJO DE REDACCIÓN: Ray Sánchez, Francisco Valcárcel, Jorge Díaz, Javier Díaz, Alberto Collantes, Juan Cruz, Paco González, Juan Villanova, Laura Hoyal, Paz Vaello, Raúl Carnicero. COLABORADORES: Raquel Anula, J. C. Aragoneses, Víctor Bobeche, Francisco Caño, Agustín Jiménez, Yolanda Peña, Javier Robles, Leticia Rodríguez, Kike Suárez, Ana Verano, Jorge Alonso, Emilia Lozano, Raquel López, Teresa Rodríguez-Flores, Daniel Díaz, Albert Marín, Antonio Caldeiro, Sara del Carmen, Eulalio Jiménez y Alfredo Arias. COLECTIVOS: Danos Tiempo, Asociación Vecinal La Unión de Hortaleza, AV Villa Rosa, AV Cárcavas, Radio Enlace, IU-Hortaleza Asamblea Victoriano Perales, PSOE-Hortaleza, Colectivo Alto Contraste, AV Manoteras, Delegación de la FAPA Francisco Giner de los Ríos.

CONTACTA CON NOSOTROS: CORREO ELECTRÓNICO: periodicohortaleza@gmail.com • REDACCIÓN: RAY SÁNCHEZ 671 625 336 • DISTRIBUCIÓN: PACO GONZÁLEZ 619 443 520 • COMERCIAL: JAVIER DÍAZ 630 724 197 • SMS: 622 406 347 • DIRECCIÓN: c/Costa del Sol, 13 posterior. CP: 28033.